

A decorative vertical bamboo stalk runs along the left side of the page. At the top, a monarch butterfly is perched. At the bottom, a hummingbird is shown hovering near a cluster of orange and red bird-of-paradise flowers.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2009

A decorative vertical bamboo stalk on the left side of the page. At the top, a monarch butterfly is perched on a branch. At the bottom, a hummingbird is hovering near a cluster of orange and red bird-of-paradise flowers. The bamboo stalk is green with yellowish nodes.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. JULIO CESAR LOPEZ ESPINOSA
Gobernador del Quindío

Dra. ANA MARÍA ARANGO ALVAREZ
Alcaldesa de Armenia

Dr. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MURILLO
Alcalde de Calarcá

Dr. JHON DIDIER GRISALES
Alcalde de Génova

Dr. JOSÉ REINEL HENAO LÓPEZ
Alcalde de Quimbaya

Dr. RICARDO VERA CASTRO
Representante de los Gremios

Dra. MARIA EUGENIA BELTRÁN FRANCO
Representante de los Gremios

Dra. ALBA LORENA GARCÍA PARRA
ONG Organización Quindiana de Ambientalistas

Dr. JONATHAN ALEJANDRO SUAREZ P.
ONG Panorama Ambiental

Sr. CONSTANTINO RAMÍREZ BEDOYA
Representante Cabildos Indígenas

Dr. FRANCISCO JAVIER URREA ARBELAEZ
Delegado de la Presidencia de la República

Dra. MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada del Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial



COMITÉ DE DIRECCIÓN

DR. CARLOS ALBERTO FRANCO CANO

Director General

ING. PAULA ANDREA OSSA SANTA

Asesora de Dirección

ING. JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO

Subdirector de Ejecución de Políticas Ambientales

DR. CARLOS ARIEL TRUKE OSPINA

Subdirector de control y Seguimiento Ambiental

DRA. NUBIA ZAPATA VARGAS

Subdirectora Operativa, Administrativa y Financiera

CONT. CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN

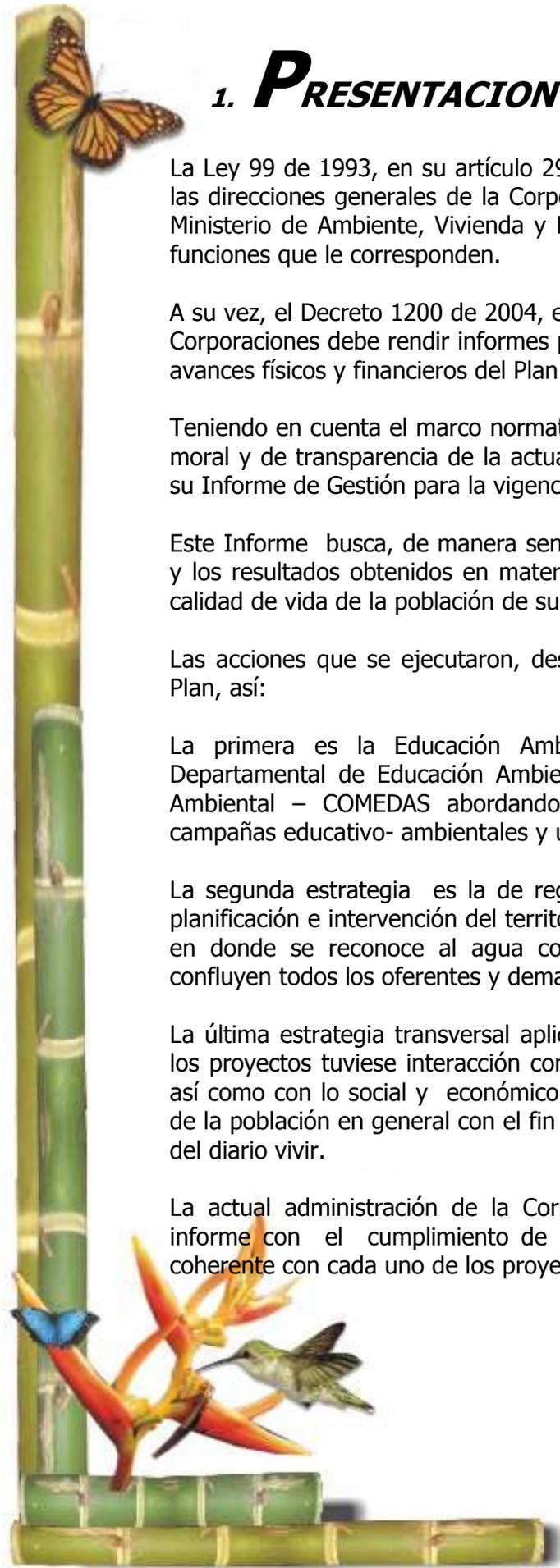
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico

DRA. MARIA ELENA RAMIREZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

DR. CESAR AUGUSTO RAMÍREZ QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno



1. **P**RESENTACION

La Ley 99 de 1993, en su artículo 29 numeral 10, establece como una de las obligaciones de las direcciones generales de las Corporaciones Autónomas Regionales la de rendir informes al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial sobre el estado de ejecución de las funciones que le corresponden.

A su vez, el Decreto 1200 de 2004, en su artículo 12 establece que la Dirección General de las Corporaciones debe rendir informes periódicos ante su Consejo Directivo dando cuenta de los avances físicos y financieros del Plan de Acción Trienal.

Teniendo en cuenta el marco normativo referenciado y los principios de responsabilidad ética, moral y de transparencia de la actual administración de la CRQ, la Dirección General elaboró su Informe de Gestión para la vigencia 2009.

Este Informe busca, de manera sencilla y entendible, presentar de manera clara los avances y los resultados obtenidos en materia ambiental y que repercuten en el mejoramiento de la calidad de vida de la población de su área de jurisdicción.

Las acciones que se ejecutaron, desarrollan tres estrategias transversales que contempla el Plan, así:

La primera es la Educación Ambiental desde el sector formal a través del Comité Departamental de Educación Ambiental – CIDEA y los Comités Municipales de Educación Ambiental – COMEDAS abordando los diferentes segmentos poblacionales a través de campañas educativo- ambientales y utilizando medios masivos de comunicación.

La segunda estrategia es la de regionalización, materializándose por medio del trabajo de planificación e intervención del territorio por medio de Unidades de Manejo de Cuenca – UMC, en donde se reconoce al agua como el eje articulador de todos los procesos y donde confluyen todos los oferentes y demandantes de los recursos naturales.

La última estrategia transversal aplicada fue la de sostenibilidad, logrando que cada uno de los proyectos tuviese interacción con el sistema natural en términos de equidad y equilibrio, así como con lo social y económico. De esta manera, hay apropiación de las comunidades y de la población en general con el fin de que perduren en el tiempo y haga parte, lo ambiental, del diario vivir.

La actual administración de la Corporación Autónoma Regional del Quindío presenta un informe con el cumplimiento de metas físicas propuestas para la vigencia del año 2009 coherente con cada uno de los proyectos propuestos en nuestro instrumento de planificación.

2. **G**ESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2009

PROGRAMA I: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

Objetivo: Liderar y apoyar procesos de ordenamiento y planificación ambiental del territorio a nivel municipal y departamental como estrategia de mejoramiento de la gestión ambiental.

PROYECTO 1: FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Adelantar el proceso de ordenación forestal, del DMI de Salento y de las áreas de ecoturismo y agroturismo del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan General de Ordenación Forestal formulado.	Plan	1	100%	100%	86.60%
2. Área del Quindío incorporada en la Reserva Forestal Central con Plan de Ordenamiento, bajo la coordinación del IDEAM.	Ha	100.000	100%		
3. Área del Distrito de Manejo Integrado con Plan de Manejo, ajustado y aprobado por el Consejo Directivo de la CRQ.	Ha	-	-		
4. Plan de Ordenamiento formulado para las áreas potenciales de Ecoturismo y Agroturismo del Departamento.	Plan	-	-		
5. Definición de la densidad de vivienda en suelo rural.	Estudio	1	100%		

META 1: Plan General de Ordenación Forestal del Departamento Formulado el cual se realizó en alianza con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal en Colombia – CONIF; a la fecha se cuenta con un mapa base del PGOF actualizado a la carta base del IGAC, al igual que un mapa base de diagnóstico con verificación en campo.

META 2: Área de Quindío incorporada en la reserva forestal central con plan de ordenamiento la cual se encuentra contenida en el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río La Vieja y entregada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial y al IDEAM.

META 3: Se cumplió en la vigencia 2007.

META 4: Se cumplió en la vigencia 2008.

META 5: Se realizó el estudio de densidades para la construcción de vivienda campestre en suelo rural en el año 2007 y 2008. Adicional a la meta, en la vigencia 2009 se realizó la consultoría para la definición de la extensión máxima de los corredores suburbanos en el Departamento del Quindío, en cumplimiento del Decreto 3600 de 2007, así mismo, se formularon las Determinantes Ambientales para la Formulación de Planes Parciales definidas en el decreto 4300 de 2007.

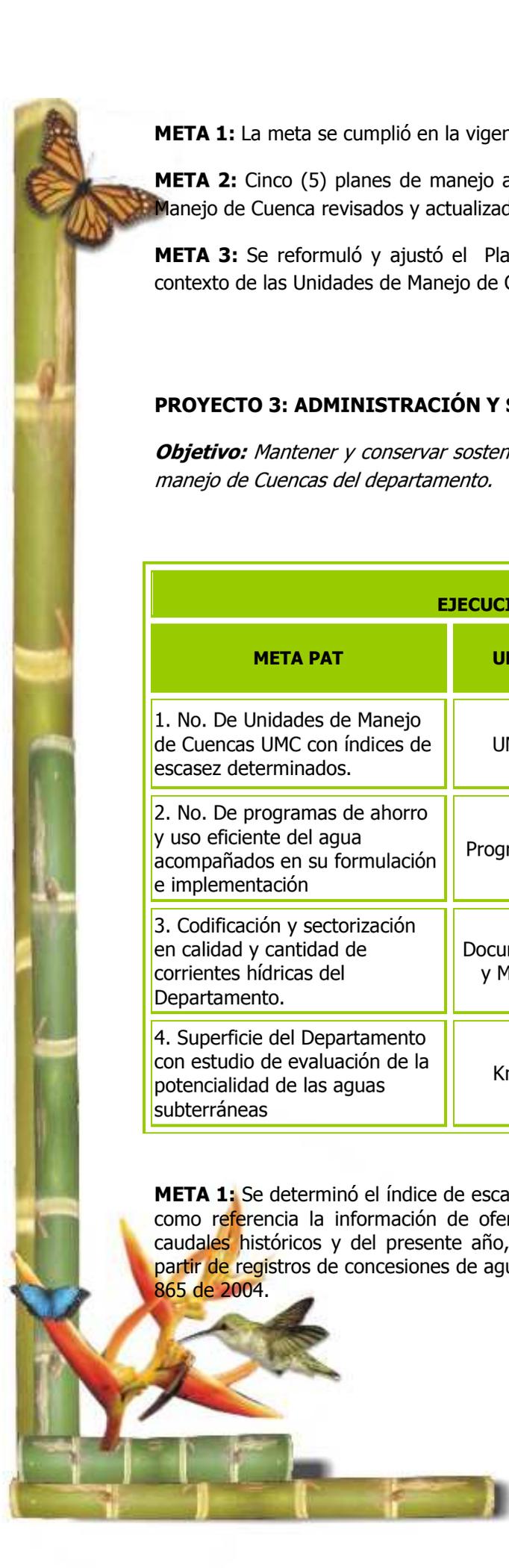
PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Propender por el manejo sostenible y la administración del Recurso Hídrico en las Unidades de Manejo de Cuencas del departamento.

PROYECTO 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LA VIEJA

Objetivo: Formular el plan de acción operativo y de gestión ambiental de las Unidades de Manejo de Cuencas a partir del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del Trienio	% Comprometido
1. Acuerdo de aprobación del Plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del Río la Vieja realizado por la comisión conjunta, integrada por las corporaciones autónomas de Risaralda Valle y Quindío, y la Unidad de Parques	Acuerdo	-	-	100%	81.1%
2. No de Unidades de Manejo de Cuencas (UMC) con plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del Río La Vieja Aplicado	UMC	5	100%		
3. Diagramación, publicación y socialización del PGAR, ajustado y reformulado en el contexto de las unidades de manejo de cuenca	Documento	1	100%		



META 1: La meta se cumplió en la vigencia 2008.

META 2: Cinco (5) planes de manejo ambiental que corresponden al mismo número de Unidades de Manejo de Cuenca revisados y actualizados.

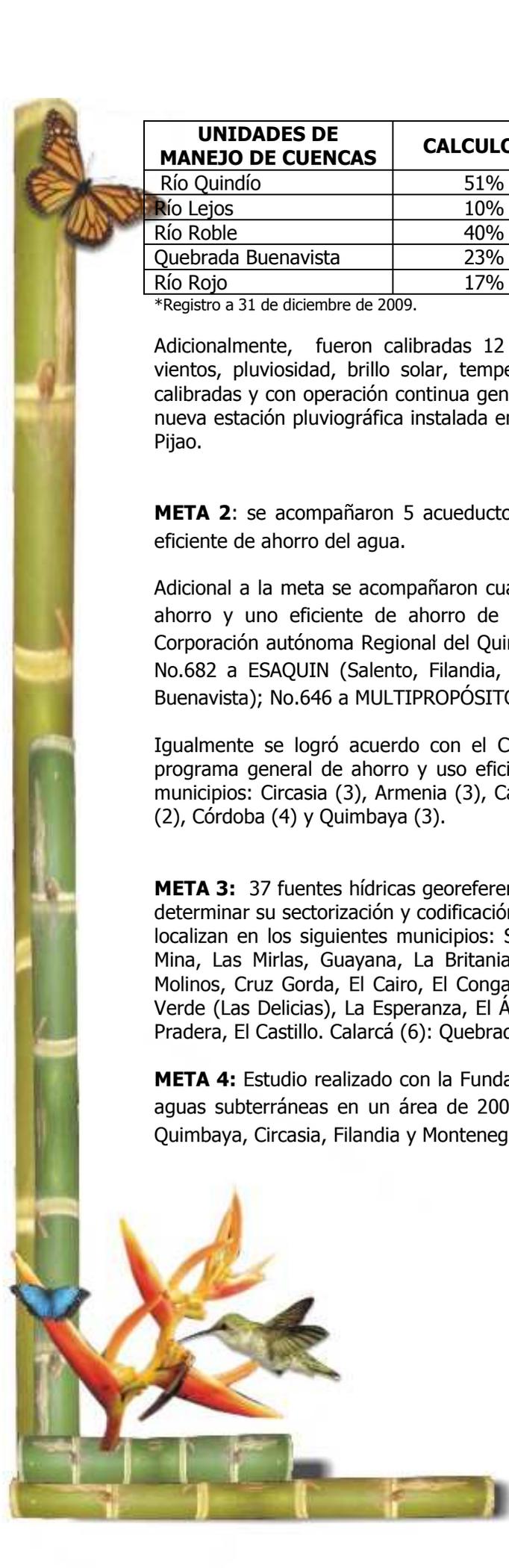
META 3: Se reformuló y ajustó el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2003 – 2019, en el contexto de las Unidades de Manejo de Cuenca – UMC y fue diagramado, publicado y socializado.

PROYECTO 3: ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Mantener y conservar sosteniblemente la calidad y la cantidad del agua en las Unidades de manejo de Cuencas del departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. De Unidades de Manejo de Cuencas UMC con índices de escasez determinados.	UMC	5	100%	100%	89.77%
2. No. De programas de ahorro y uso eficiente del agua acompañados en su formulación e implementación	Programas	5	100%		
3. Codificación y sectorización en calidad y cantidad de corrientes hídricas del Departamento.	Documento y Mapa	1	100%		
4. Superficie del Departamento con estudio de evaluación de la potencialidad de las aguas subterráneas	Km2	200	100%		

META 1: Se determinó el índice de escasez de 5 Unidades de Manejo de Cuencas, calculados tomando como referencia la información de oferta del recurso a partir de los registros meteorológicos y de caudales históricos y del presente año, así como también la información de demanda del recurso a partir de registros de concesiones de agua otorgadas y de los módulos de consumo según la Resolución 865 de 2004.



UNIDADES DE MANEJO DE CUENCAS	CALCULO %	INDICE
Río Quindío	51%	Alto
Río Lejos	10%	Bajo
Río Roble	40%	Medio
Quebrada Buenavista	23%	Bajo
Río Rojo	17%	Bajo

*Registro a 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, fueron calibradas 12 estaciones meteorológicas generando información diaria de: vientos, pluviosidad, brillo solar, temperatura y humedad relativa, 7 estaciones hidrológicas fueron calibradas y con operación continua generando información diaria de nivel de caudales y se instaló una nueva estación pluviográfica instalada en el Área de Conservación y Manejo El Tapir en el municipio de Pijao.

META 2: se acompañaron 5 acueductos veredales en la formulación de programas de ahorro y uso eficiente de ahorro del agua.

Adicional a la meta se acompañaron cuatro acueductos veredales y fueron aprobados 4 programas de ahorro y uno eficiente de ahorro de agua mediante las siguientes resoluciones expedidas por la Corporación autónoma Regional del Quindío : No.683 a ESACOR (Córdoba); No.645 a EPA (Armenia); No.682 a ESAQUIN (Salento, Filandia, Quimbaya, Montenegro, Pijao, Génova, Circasia, La Tebaida, Buenavista); No.646 a MULTIPROPÓSITO (Calarcá).

Igualmente se logró acuerdo con el Comité Departamental de Cafeteros para la reformulación del programa general de ahorro y uso eficiente del agua de 44 acueductos veredales, localizados en los municipios: Circasia (3), Armenia (3), Calarcá (7), Montenegro (4), Filandia (15), Pijao (3), Buenavista (2), Córdoba (4) y Quimbaya (3).

META 3: 37 fuentes hídricas georeferenciadas y aforadas en cantidad y calidad del agua, con el fin de determinar su sectorización y codificación de corrientes, siguiendo metodología del IDEAM, las cuales se localizan en los siguientes municipios: Salento (31): Quebradas: San Jose, Cárdenas La Peligrosa, La Mina, Las Mirlas, Guayana, La Britania, Carelia, San Pacho, La Honda, Las Chupas, Aguas Claras, Molinos, Cruz Gorda, El Cairo, El Congal, La Cabaña, Santa Rita, La Víbora, Boquía, El Rosario, Playa Verde (Las Delicias), La Esperanza, El Águila, El Silencio, Uayco, El Salado, Boquerón, La Duquesa, La Pradera, El Castillo. Calarcá (6): Quebradas El Pescador, La Bella, La Pitala, El Oso, San Rafael, La Coca.

META 4: Estudio realizado con la Fundación CONCIVICA para la exploración de fuentes potenciales de aguas subterráneas en un área de 200 Km. cuadrados con influencia en los municipios de Armenia, Quimbaya, Circasia, Filandia y Montenegro.

PROYECTO 4: PROTECCIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN CUENCAS ABASTECEDORAS

Objetivo: Conservar e incrementar las coberturas boscosas de las subcuencas y microcuencas del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Superficie intervenida con establecimiento y manejo de coberturas vegetales en diferentes sistemas de siembra	Ha	150	100%	100%	97.55%
2. Área de coberturas vegetales con mantenimiento	Ha	1.535	100%		

META 1: La meta del trienio se cumplió desde la vigencia 2007 con el establecimiento de 1000 has. en diferentes arreglos forestales y agroforestales Y adicionalmente en la vigencia 2008 se implementaron 456 has y 99,4 Ha en el 2009 para un total de 1555.4 has.

Meta 2: El área de cobertura vegetal con mantenimiento en la vigencia corresponde a 1090 hectáreas con mantenimiento en 204 predios.

PROYECTO 5: GESTIÓN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA

Objetivo: Ejecutar acciones para el mejoramiento de la calidad de las fuentes hídricas del departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del departamento, cofinanciando proyectos para la descontaminación de aguas residuales.	Fondo	1	100%	100%	87.91%



2. No. de convocatorias para el funcionamiento del Fondo Regional.	Convocatoria	1	100%		
3. No. de unidades de saneamiento básico rural apoyadas en su construcción y asesoría en el mantenimiento.	Unidades	100	100%		
4. No. de Unidades de Manejo de Cuencas con modelación de la calidad del agua.	UMC	3	100%		
5. No. de Unidades de Manejo de Cuencas, UMC con control y seguimiento de la calidad del agua.	UMC	5	100%		
6. No. de parámetros nuevos determinados y técnicas analíticas validadas para el conocimiento de la calidad del agua.	Parámetros	5	100%		

Meta 1: El Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del Departamento cofinanció 7 proyectos por valor de \$2.119.059.292 distribuidos de la siguiente manera:

- Dos proyectos aprobados para ejecución de obra en el municipio de Armenia por valor de \$2.223.152.723. Cofinanciación del Fondo: \$1.300.000.000.
 - ✓ Construcción de los últimos tramos de los colectores Emisario Final Sur CM100 a CM107 e interceptor No. 3, San José de CM 43 a CM 53 y Viaducto metálico, en la zona Sur Occidente del Municipio de Armenia.
 - ✓ Implementación de sistemas de recolección y tratamiento “in situ” de las aguas residuales domésticas en el área de expansión del servicio de acueducto de Empresa Públicas de Armenia EPA ESP en la zona norte de la ciudad de Armenia.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Calarcá por valor de \$499.901.681. Cofinanciación del Fondo: \$299.901.681.
 - ✓ Construcción interceptor El Pescador V etapa del municipio de Calarcá – Quindío.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Buenavista por valor de \$31.929.352. Valor cofinanciación del Fondo: \$19.157.611.
 - ✓ Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el municipio de Buenavista.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Salento por valor de \$100.000.000. Valor cofinanciación: \$60.000.000.
 - ✓ Construcción colector El Mudo – Calzada en el municipio de Salento.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Montenegro por valor de \$483.333.000. Valor cofinanciación del Fondo: \$290.000.000.

- ✓ Optimización colector interceptor cajones en el municipio de Montenegro.
- Un proyecto aprobado para ejecución de obras en el municipio de Circasia por valor de \$250.000.000. Valor cofinanciación: \$150.000.000.
- ✓ Construcción colector Interceptor Yeguas en el municipio de Circasia.

META 2: 1 convocatoria realizada en los meses de julio.

Adicionalmente, se realizó 1 convocatoria en el mes de octubre de 2009.

META 3: Con la construcción de 208 unidades de saneamiento básico rural en el año 2008 se cumplió la meta de los dos años (2008-2009).

Adicionalmente, en la vigencia se construyeron 86 unidades básicas rurales para un total de 403 en el trienio. Así mismo, 418 propietarios de predios con el mismo número de sistemas de tratamiento de aguas residuales, capacitados en el manejo y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales rurales en los siguientes municipios: 75 en Armenia, 108 en Buenavista, 67 en Calarcá, 6 en Circasia, 55 en Córdoba, 7 en Filandia, 40 en Génova, 27 en Pijao, 6 en Quimbaya, 27 en Salento.

META 4: Tres (3) Unidades de Manejo de Cuencas – UMC modeladas en calidad del agua: Río Quindío, Río Rojo y Río Lejos.

META 5: Cinco (5) unidades de manejo de cuencas con control y seguimiento a través de las estaciones incluidas en la red de monitoreo de fuentes superficiales (124 estaciones).

META 6: Cinco (5) técnicas validadas: Demanda Química de Oxígeno por el método de reflujos cerrados, fósforo por el método de ácido ascórbico, alcalinidad por los métodos de titulación automática, alcalinidad por los métodos de titulación manual y de mercurio.

PROYECTO 6: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS EN TASAS RETRIBUTIVA Y POR USO DEL AGUA

Objetivo: Implementar medidas técnicas y económicas que permitan recaudar recursos para la recuperación de la calidad y la cantidad del agua en el departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Número de usuarios con proceso integrado de tasa retributiva.	Usuarios	600	100%	100%	90.55%

2. Número de usuarios con proceso integrado de tasa por uso del agua.	Usuarios	700	100%		
3. Red de Monitoreo de fuentes hídricas en operación para vertimientos y verificación de metas de reducción.	Red	1	100%		

META 1: 600 Usuarios con proceso integrado de tasas retributivas.

Adicionalmente, se realizaron 760 visitas técnicas a predios cafeteros para actualización de información.

Meta 2: 700 usuarios con Proceso integrado de Tasa por uso para los diferentes sectores, se realizaron visitas donde se encontró que están conectados a la red de acueducto rural lo que permitió depurar usuarios independientes quedando un total de 220 resoluciones sujetas a cobro.

Meta 3: Red de vertimientos en operación basado en un trabajo en equipo del Laboratorio de Aguas y la Subdirección De Control y Seguimiento Ambiental.

Las 39 estaciones están distribuidas por UMC de la siguiente manera:

- UMC Río Roble, 15
- UMC Río Quindío 16
- UMC Quebrada Buenavista 6
- UMC Río Rojo 1
- UMC Río Lejos 1

PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

Objetivo: Contribuir al desarrollo del departamento del Quindío a través del apoyo en tecnologías amigables con el medio ambiente en los diferentes sistemas productivos y del uso sostenible de los recursos naturales.

PROYECTO 7: APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Fomentar el desarrollo de diferentes sectores económicos del Departamento mediante el incremento de la competitividad y sostenibilidad ambiental, generando la disminución de impactos ambientales ocasionados por los mismos.



EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan Estratégico formulado para el sector de Biocomercio y Mercados Verdes.	Plan	-	-	100%	86.38%
2. Número de empresas apoyadas y productos promovidos para el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad	Empresas	11	100%		
	Productos	3			
3. Número de proyectos de Caficultura Sostenible Apoyados	Proyectos	3	100%		
4. Número de empresas del Quindío reconocidas por lograr una producción amigable con el medio ambiente	Empresas	8	100%		
5. Número de Núcleos en propuesta desarrollada para la promoción del Ecoturismo y educación Ambiental en las áreas de conservación y manejo de la CRQ	Núcleos	2	100%		
6. Convenio de Producción más Limpia con el sector turístico Gestionado y Consolidado	Convenio	1	100%		

META 1: Se cumplió en el año 2007.

META 2: la meta corresponde a once (11) empresas y se apoyaron treinta y un (31) empresas para la evaluación de diseño con el fin de lograr que las empresas optimicen en sus sistemas de producción el uso sostenible de los recursos de guadua, calceta de plátano y cañabrava, de tal manera que logren competitividad y sostenibilidad ambiental.

Y tres (3) productos promovidos para el aprovechamiento de la biodiversidad como son guadua, calceta de plátano y cañabrava.

Adicional a la meta se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ fueron apoyadas 20 empresas en diseño y fueron evaluados 75 productos, la localización de las empresas apoyadas por municipio es la siguiente:



Armenia (7), La Tebaida (6), Circasia (5), Quimbaya (5), Montenegro (3), Calarcá (3), Pijao (1), Córdoba (1).

- ✓ Se visitaron 14 empresas para su verificación ambiental y ser inscritas en el programa de biocomercio y mercados verdes las cuales se encuentran localizadas en: La Tebaida (2), Calarcá (4), Circasia (5), Montenegro (2), Armenia (1).
- ✓ Se realizaron eventos promocionales como: Manos Creadoras, Feria Empresarial CRQ, Congreso Internacional de la Guadua y primera Feria Nacional de Fibras Naturales y Ventanilla de Biocomercio y Mercados Verdes (a través de la pagina web).

META 3: Se apoyaron 3 proyectos de caficultura sostenible a través del convenio Corporación Futuro Sostenible.

Adicionalmente fueron apoyados en cumplimiento con el anterior convenio 9 empresas con los siguientes resultados:

- Productores capacitados y apoyados en la construcción de 12 biofábricas de las veredas El Paraíso, Pavas, Santa Teresa, La India, Bambuco Alto, La Mesa, Bambuco Bajo y La Cauchera.
- Elaboración y edición de 200 cartillas sobre Buenas Prácticas Agrícolas para la caficultura sostenible
- Realización de 1 taller en la ciudad de Armenia con la participación de los productores de cafés especiales de los municipios de Filandia, Córdoba y Génova para la socialización y entrega de la cartilla.

META 4: 28 empresas atendieron la convocatoria del reconocimiento ambiental 2009 y fueron premiadas 8 de ellas, discriminadas por los siguientes sectores:

- ✓ Sector Turismo Urbano: Casa Jardín Zen (Armenia).
- ✓ Turismo Rural: Ecoparque Peñas Blancas (Calarcá).
- ✓ Agrícola: Finca La Amapola (Génova).
- ✓ Industrial: Bokachi (Quimbaya).
- ✓ Estaciones de Servicio-EDS: Inversiones Centenario del Norte (Armenia).
- ✓ Construcción: Promotora Integral de Proyectos Márquez y Fajardo (Armenia).
- ✓ MENCIONES ESPECIALES: Asesorías Ambientales: Soluciones Agroecológicas (Armenia).

META 5: Dos (2) núcleos desarrollados para la promoción de ecoturismo y de educación ambiental que corresponde al Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua y Área de conservación Estrella de Agua la cual se realizó a través del convenio suscrito con Agroecotur.

META 6: Convenio con el sector turístico en ejecución con las siguientes actividades: Cuatro (4) eventos de capacitación realizados y dirigidos a empresarios del sector turismo, relacionados con el manejo integral de residuos sólidos; diseño, construcción y manejo de pozos sépticos, taller práctico de Residuos Sólidos y Taller sobre paneles solares y energías alternativas.

PROYECTO 8: APOYO EN EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS, AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES

Objetivo: Incorporar la dimensión ambiental en los diferentes procesos productivos del Departamento del Quindío.



EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. de usuarios con sistema ganadero reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	50	100%	100%	92.7%
2. No. de usuarios con sistema agrícolas reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	30	100%		
3. No. de unidades productivas sostenibles apoyadas en su implementación.	Unidades	-	-		
4. No. de unidades productivas familiares complementadas en el manejo ambiental de su componente pecuario.	Familias	-	-		
5. Área del proyecto "Sistema de Producción Indígena" ejecutado con participación de la comunidad.	Hectáreas	250	100%		
6. Área de suelos degradados por procesos erosivos con recuperación ambiental.	Proyectos	9	100%		
7. Política de manejo sanitario y fitosanitario formulada e implementada.	Documento	1	100%		

META 1: Cincuenta (50) usuarios con sistema ganadero reconvertido, aplicando paquetes tecnológicos amigables con el medio ambiente.

Treinta y seis (36) productores de La Vereda Boquia, Ocho (8) productores sensibilizados y capacitados en reconversión ambiental de la ganadería en las veredas de Cocora (2), Palestina (1), Canaan (3).

Adicionalmente, se realizó con 2 usuarios ubicados en Alto de la línea (1) y la Cabaña (1), del municipio de Salento.



También, se realizó sensibilización a Tres (3) Productores en el tema de reconversión ambiental de la ganadería en la vereda el túnel, municipio de Calarcá y Dos (2) productores de las veredas Lucitania y Cruces, municipio de Filandia.

META 2: treinta (30) usuarios del departamento incentivados para el enriquecimiento de corredores biológicos, mediante la reconversión agrícola.

9 usuarios incentivados, en la veredas la Floresta (6) y el Crucero (3) en el Municipio de Calarcá.

21 Usuarios incentivados, de las veredas: Membrillal (1), Barcelona Alta (9), Canaan (1), San Antonio(1), La Concha (1), Villarazo (2), La Julia (4) , Hojas Anchas(2) en el municipio de Circasia.

Adicionalmente, se beneficiaron ciento cuatro (104) usuarios de las siguientes veredas: La Cristalina (4), Naranjal bajo (1), Llanadas (2), Buenavista (1), Barcelona Baja (1), La julia (15), en el municipio de Circasia.

7 usuarios incentivados de las veredas La Granja (5) y los Juanes (2), municipio de Buenavista.

16 Usuarios incentivados de las veredas: Rio Verde Alto (14) y Guayaquil bajo (2), municipio de Córdoba.

19 usuarios incentivados en las veredas: Once casas (1), Calle larga (4), El crucero (1), la Montaña (4), la Paloma (1), San José (2), Guatemala (1), La Ceiba (5), municipio de Montenegro.

20 Usuarios incentivados de las veredas: Pizamal (7), Maravelez (1), la Palmita (2), La Popa (5), La Silvina (2), Padilla (3), municipio de la Tebaida.

18 Usuarios incentivados en las veredas: Bambuco Alto (2), Bambuco Bajo (1), La Lotería (3), La Julia (2), La India (2), Fachadas (1), Morelia (1), Buenavista (1), La Cima (2), Mesa Alta (3), municipio de Filandia.

META 3: La meta se cumplió en 2008.

META 4: Esta meta se cumplió en el año 2007.

META 5: Se apoyó la implementación de sistemas productivos agrícolas (500 colinos de plátano, 500 colinos de banano, 100 colinos de mora, 1000 plántulas de lulo) pecuarios (pies de cría cunicola y de aves) y Forestales (1000 plántulas de chachafruto, 1000 plántulas de Nogal) en los predios Los Naranjos y La Samaria. Los cuales fueron ejecutados en un área de 250 Has. Que corresponde al resguardo indígena.

META 6: De nueve (9) programados se contrataron y ejecutaron Once (11) proyectos de recuperación ambiental en áreas de suelo degradado se ejecuto a través de bioingeniería en 10 municipios del departamento, interviniendo 9152 m², y propiciando la recuperación de 33600 m² de área en riesgo, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Casco urbano, se intervinieron directamente 900 m² mediante obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperan 2000 m² de área afectada, municipio de Pijao.

- 
- ✓ Finca la Esperanza, se intervinieron 2000 m² mediante con obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperaran 10000 m² de área afectadas y en riesgo, municipio de Filandia.
 - ✓ Área en casco urbano sector carretilleros, se intervinieron directamente 400m² mediante obras de bioingeniería a través de las cuales se recuperan 1000 m² de área afectada y en riesgo, municipio de Quimbaya.
 - ✓ Casco urbano del municipio, área de intervención directa 350 m², Área de recuperación o de influencia 800m², municipio de La Tebaida.
 - ✓ Sector del Coliseo Barrio Simón Bolívar, Área de intervención directa 900 m², área en recuperación o en riesgo 5000 m², municipio de Circasia.
 - ✓ Vida Veredal Montenegro - La montaña: área de intervención directa 200 m², Área en riesgo con recuperación 1000m², municipio de Montenegro.
 - ✓ Dos (2) puntos: municipio de Salento. Punto uno (1): Vía veredal Salento - Camino Nacional 3.5 km: área de intervención directa 1500 m², área afectada en recuperación 5000m².
 - ✓ Punto dos (2): Vía veredal Salento - Camino Nacional 5.5 Km: área de intervención directa 3000m², área en riesgo en recuperación 10000m².
 - ✓ Vía Veredal, Córdoba - Jardín bajo: área de intervención directa 800 m², área en recuperación 3000m², municipio de Córdoba.
 - ✓ Vía Veredal - Finca la bodega, vereda la Picota: área de intervención directa 2000m², área en recuperación 10000m², municipio de Buenavista.
 - ✓ Vereda San Juan: área de intervención directa 800 m², municipio de Génova.

META 7: Política de manejo formulada y se ejecutaron las siguientes actividades: 2 reuniones donde se conformo el equipo de trabajo de la corporación, consultas al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial sobre la certificación de la corporación en el manejo sanitario y fitosanitario sobre sistemas productivos ganaderos en lácteos y cárnicos.

PROGRAMA IV: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo: *Incrementar el conocimiento y las posibilidades de intervención sobre los ecosistemas y recursos naturales para mejorar la generación de bienes y servicios ambientales del Departamento.*

PROYECTO 9: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: *Proteger y conservar los ecosistemas de bosques, páramos y humedales del Departamento del Quindío.*



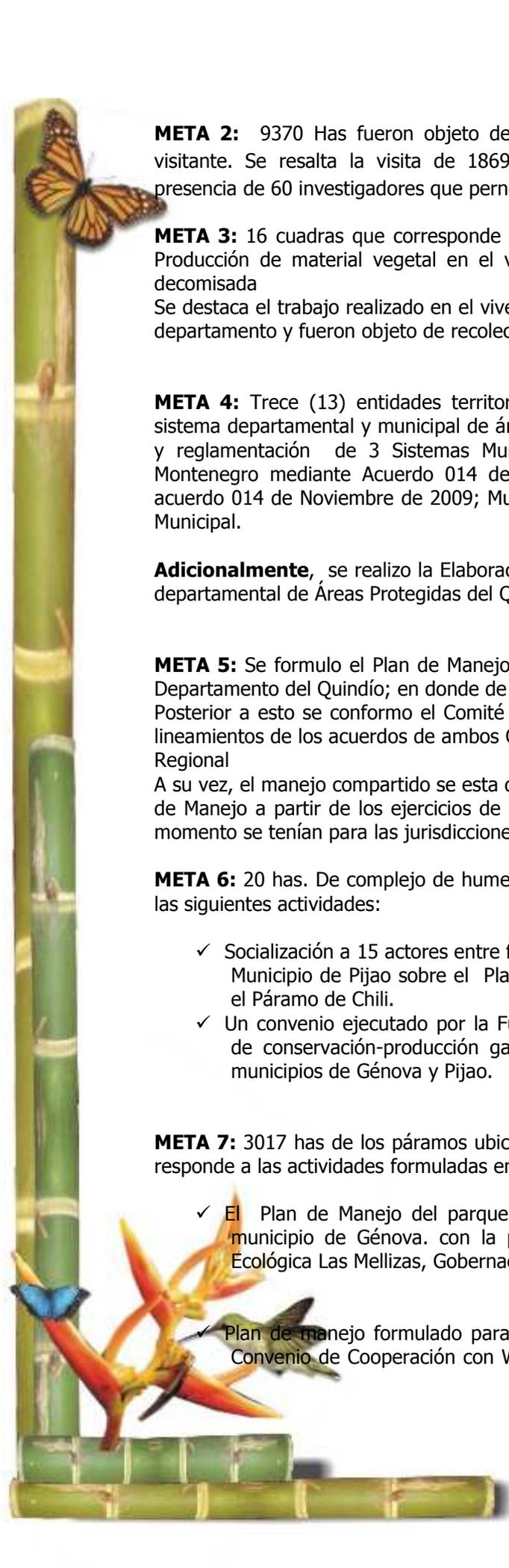


EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Área de protección y manejo de la CRQ y de entidades territoriales con un sistema de administración aplicado	Hectáreas	1.500	100%		
2. Área de conservación y manejo de la CRQ con procesos de administración y manejo	Hectáreas	9370	100%		
3. Área del parque ecológico con obras de adecuación y manejo	Cuadra	16	100%		
4. Entes territoriales con Sistema Departamental y Municipal de Áreas protegidas apoyados en los procesos de consolidación y manejo.	Entidades territoriales	13	100%		
5. Área del Parque Regional Natural Barbas-Bremen con Manejo compartido	Hectáreas	9.500	100%		
6. Área de los complejos de humedales de las UMC's: río Rojo, Lejos y quebrada Buenavista con manejo ambiental.	Hectáreas	20	100%	100%	97.10%
7. Área de los páramos ubicados en las UMC's del río Rojo y río Lejos con manejo ambiental	Hectáreas	3.017	100%		

META 1: 1.500 hectáreas de áreas de conservación y manejo ambiental de la CRQ con proceso de administración y manejo permanente el cual se realiza con la participación de un profesional y operarios ubicados en cada una de las aéreas.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ se aplico el método de RAPAM, que consiste en un instrumento que permite medir la efectividad de la administración de las áreas.
- ✓ fueron asesoradas 4 entidades territoriales en la aplicación del Esquema de Plan de Manejo para Predios Adquiridos por los Entes Territoriales. Dichas entidades asesoradas fueron: Génova, Circasia, Calarcá y Gobernación del Quindío.
- ✓ 1 entidad territorial de Filandia fue asesorada en la elaboración del Esquema de Plan de manejo para predios adquiridos en cumplimiento del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993



META 2: 9370 Has fueron objeto de labores de mantenimiento, control, vigilancia y atención de visitante. Se resalta la visita de 1869 personas de paso realizando actividades ecoturísticas y la presencia de 60 investigadores que pernoctaron en las áreas con un promedio de 3 días.

META 3: 16 cuadras que corresponde al parque ecológico con obras de adecuación, mantenimiento, Producción de material vegetal en el vivero y mantenimiento de hogar de paso de fauna silvestre decomisada

Se destaca el trabajo realizado en el vivero ya que cinco (5) especies nativas fueron identificadas en el departamento y fueron objeto de recolección de sus semillas con fines de propagación en vivero.

META 4: Trece (13) entidades territoriales apoyadas en proceso de consolidación y manejo en el sistema departamental y municipal de áreas protegidas dando como resultado en 2009 la consolidación y reglamentación de 3 Sistemas Municipales de Áreas Protegidas SIMAPs de los municipios de Montenegro mediante Acuerdo 014 del 3 de Septiembre de 2009, Municipio de Salento mediante acuerdo 014 de Noviembre de 2009; Municipio de La Tebaida ratificado mediante Acuerdo del Concejo Municipal.

Adicionalmente, se realizó la Elaboración y Socialización de un manual de Seguridad para el Sistema departamental de Áreas Protegidas del Quindío SIDAP Quindío.

META 5: Se formulo el Plan de Manejo del Parque Regional Barbas – Bremen para la jurisdicción del Departamento del Quindío; en donde de las 9.500 Ha totales 5.335 son de jurisdicción de la entidad. Posterior a esto se conformo el Comité Técnico entre representantes de CARDER y CRQ, siguiendo los lineamientos de los acuerdos de ambos Consejos Directivos en donde se declaro esta área como Parque Regional

A su vez, el manejo compartido se esta dando a través de reuniones para acordar la unificación del Plan de Manejo a partir de los ejercicios de diagnostico, zonificación y propuestas de manejo que hasta el momento se tenían para las jurisdicciones de las dos Corporaciones.

META 6: 20 has. De complejo de humedales UMC rio rojo, rio lejos con manejo ambiental a través de las siguientes actividades:

- ✓ Socialización a 15 actores entre funcionarios de la CRQ, Propietarios de páramos, Concejales del Municipio de Pijao sobre el Plan de manejo de los ecosistemas estratégicos de humedales en el Páramo de Chili.
- ✓ Un convenio ejecutado por la Fundación las Mellizas cuyo objeto fue desarrollar herramientas de conservación-producción ganadera en los ecosistemas de páramos y humedales en los municipios de Génova y Pijao.

META 7: 3017 has de los páramos ubicados en las UMC rio rojo y rio lejos con manejo ambiental que responde a las actividades formuladas en:

- ✓ El Plan de Manejo del parque natural regional de los páramos y bosques alto andinos del municipio de Génova. con la participación de: propietarios de predios privados, Fundación Ecológica Las Mellizas, Gobernación del Quindío y alcaldía de Génova.
- ✓ Plan de manejo formulado para los páramos y humedales del municipio de Pijao a través de Convenio de Cooperación con WWF, con la participación de: propietarios de predios privados,

PROYECTO 10: CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Objetivo: Actualizar y ejecutar los planes de manejo de flora y fauna silvestre necesarios para preservar la diversidad biológica en los ecosistemas del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA				EJECUCION PRESUPUESTAL	
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Compro metido
1. No de planes de manejo para especies de fauna amenazadas (loro coroniazul, rana venenosa del Cauca)	Planes	-	-		
2. No de planes de manejo formulados para especies de flora y fauna amenazadas, revisados y ejecutados.	Planes	3	100%		
3. Mapa de ecosistemas elaborados con indicadores de biodiversidad del Quindío evaluados	Mapa	1	100%	100%	74.55%
4. No de convenios suscritos para investigación en biodiversidad.	Convenios	3	100%		

META 1: Esta meta se cumplió en el año 2008.

- ✓ **META 2:** Tres (3) planes de manejo ejecutados para las especies de puma, danta y oso de anteojos en cumplimiento de los cuales se ejecutaron las siguientes actividades:
- ✓ 12 Huelleros en arena montados para especies de puma, oso de anteojos y danta de páramo, con el fin de monitorear su desplazamiento.
- ✓ 332 personas que corresponden a la población escolar, sensibilizados mediante charlas sobre la importancia de la biodiversidad en el departamento del Quindío.

Adicionalmente, en relación con especies focales de fauna y flora se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Avistamiento de felinos (Ocelote) en predio La montaña (Cocora, S),

- 
- ✓ 73 individuos amenazados de 11 especies focales monitoreados mensualmente y georeferenciados los cuales son: mediacaro, cariseco, palma de cera, barcino, laurel comino, copachi, molinillo, membrillo, papelillo, cabuyo y cedro rosado.
 - ✓ Ampliación base de datos de especies focales de flora en el departamento del Quindío. Corresponden a 73 individuos presentes en los municipios de Salento, Filandia, Circasia, Armenia, Calarcá y Pijao.
 - ✓ 14 especies entre focales y nativas entregadas al vivero de la CRQ.
 - ✓ Evaluación de 4 poblaciones de especies amenazadas en el departamento del Quindío, como son Laurel comino, Molinillo, copachi y Cariseco.

META 3: Mapa de ecosistemas elaborado según convenio ejecutado con WWF donde se identifican 22 ecosistemas.

META 4: Tres (3) convenio suscritos para investigación en biodiversidad los cuales son:

- ✓ Convenio con la Universidad del Quindío, con el propósito de adelantar la propagación de especies vegetales arbóreas raras y amenazadas de la Cuenca del Río La Vieja y producir masivamente plantas de interés medicinal, forestal, alimenticio, artesanal y ornamental, generando una propuesta de interpretación ambiental a partir de las colecciones que se logren establecer y apoyar procesos investigativos tendientes a ampliar los conocimientos biológicos de especies para fomentar su conservación y restauración de ecosistemas urbanos.
- ✓ Investigación realizada en Convenio con la Universidad del Quindío, con el fin de determinar del impacto generado sobre la flora y la dinámica reproductiva del guadual por tres métodos de aprovechamiento de *Guadua angustifolia* Kunth en la Reserva Natural La Montaña del Ocaso en el Departamento del Quindío.
- ✓ Convenio con la Universidad del Quindío para el desarrollo y apropiación regional del programa Ondas Colciencias, dirigido a crear y fortalecer una cultura científica y tecnológica con los niños, niñas, y los jóvenes del departamento del Quindío.

Adicionalmente, se realizó Convenio con el Jardín Botánico del Quindío para propagar especies de flora amenazadas en el departamento del Quindío.

PROYECTO 11: ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES –DMI.

Objetivo: *Iniciar el proceso de implementación del Plan de Manejo del DMI con la participación de los actores sociales e institucionales relacionados con la cuenca alta del río Quindío.*





EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Estudio de regulación de la actividad turística en el DMI	Estudio	1	100%	100%	98.17%
2. Área de los páramos de la cuenca alta del río Quindío con manejo ambiental.	Hectáreas	1.714	100%		
3. Área del complejo de humedales de la cuenca alta del río Quindío con manejo ambiental	Hectáreas	15	100%		
4. Estudio de valoración de los bienes y servicios ambientales generados en la cuenca alta del río Quindío.	Estudio	-	-		
5. Zonas identificadas con potencial turística evaluadas en su capacidad de carga.	Estudio	-	-		

META 1: Se elaboró estudio de la regulación de la actividad turística del DMI. Adicionalmente, se realizó las siguientes actividades:

- ✓ Acompañamiento a los planes de contingencia elaborados en articulación con la fundación panorama ambiental para las temporadas altas turísticas del Municipio de Salento.
- ✓ Mediante una planificación estratégica realizada en la Mesa de Turismo Sostenible concertada con los actores civiles e institucionales de Salento, se priorizo en las problemáticas que más aquejan a la comunidad del municipio, dando como resultado el diseño y ejecución de dos (2) proyectos de cambio: "Reciclando conciencia reciclando por el futuro" con el fin de sensibilizar a un sector poblado en el área urbana del municipio, esto se realizo compañía del CIDEA (Servicio Social Estudiantil), Alcaldía municipal y CRQ, con una cobertura del 40% de la población del casco urbano del municipio. Este trabajo sirvió de proyecto piloto para la sensibilización de la comuna 6 en el municipio de Armenia y el otro proyecto de cambio se inicio con la conformación del "Grupo de Apoyo Palma de Cera", en el cual participan diferentes actores del municipio, quienes formularon un plan de acción para el 2009, dando cumplimiento a más del 100% de las actividades propuestas, resaltando la siembra de 640 plántulas de Palma de Cera, un plan de capacitación y fortalecimiento de viveros en el municipio. de Viveros.

META 2: Esta meta se cumplió en el año 2008 con la elaboración del plan de manejo ambiental de 1.714 has de paramo que corresponde a los de paramo de Romedales, paramo de frontino, paramo del berlin y paramo la cabaña y en el 2009 se continuó la ejecución del plan operativo del DMI donde

involucra el manejo ambiental de los páramos de la cuenca alta del río Quindío con las siguientes actividades:

- ✓ visitas a las zonas de paramos en compañía con el Comité Interinstitucional del DMI y la administración del PNNN, donde se articularon los planes de manejo en: el aporte al conocimiento del manejo del ingreso de turistas al PNNN, con el fin de generar propuestas para el cobro del ingreso de turistas al Municipio de Salento. (articulado a los resultados obtenidos en los estudios de capacidad de carga de tres senderos).
- ✓ Se conformaron cuatro mesas temáticas para la ejecución del plan operativo del DMI: Mesa de Turismo sostenible, Planificación y ordenamiento territorial ambiental, Asuntos ambientales y Aspectos socio económico, en donde uno de los temas principales es la conservación de ecosistemas estratégicos como los Paramos y Humedales la cuenca alta del río Quindío.

META 3: Esta meta se cumplió en el año 2007 con la elaboración del plan de manejo ambiental de los humedales correspondiente a 15 has. (Los pantanos del Quindío 7 has y río Quindío 8Has.) . En el año 2008 se inicio su ejecución y en el año 2009 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se definió y avanzó en la modelación para el estudio de la capacidad de carga turística en tres senderos del municipio de Salento que se encuentran localizada en la cuenca alta y media de la subcuenca del río Quindío.
- ✓ Se conformaron cuatro mesas temáticas: Mesa de turismo sostenible, Planificación y ordenamiento territorial ambiental, Asuntos ambientales y Aspectos socio económicos, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno del Comité interinstitucional DMI.
- ✓ Se generaron propuestas para el control del ingreso de visitantes a algunas veredas del Municipio de Salento y que hacen parte de los caminos de ingreso al Parque Nacional de los Nevados.

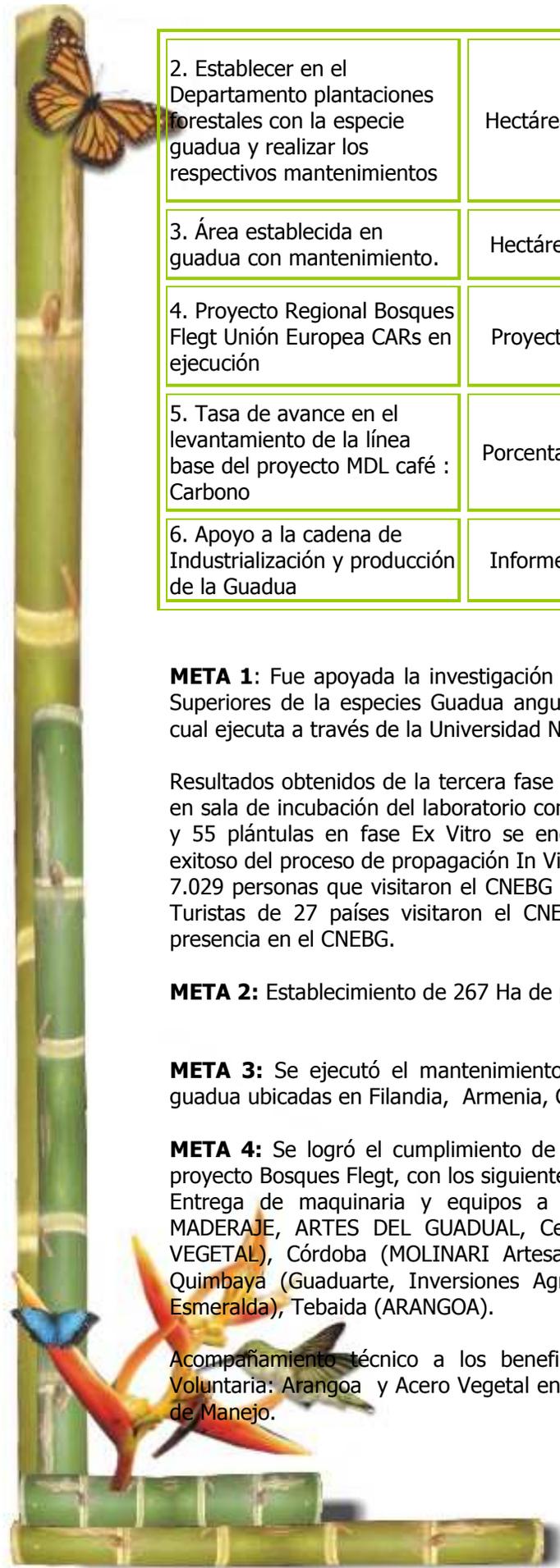
META 4: Esta meta se cumplió en la vigencia 2008

META 5: Esta meta se cumplió en la vigencia 2008

PROYECTO 12: INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GUADUA

Objetivo: Fortalecer y dinamizar los procesos de sostenibilidad y productividad de la Guadua en el departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Fortalecer la investigación y la transferencia de Tecnología en el Centro Nacional para el Estudio de Bambú-guadua	Proyecto	1	100%	100%	97.77%



2. Establecer en el Departamento plantaciones forestales con la especie guadua y realizar los respectivos mantenimientos	Hectáreas	267	100%		
3. Área establecida en guadua con mantenimiento.	Hectárea	127	100%		
4. Proyecto Regional Bosques Flegt Unión Europea CARs en ejecución	Proyecto	1	100%		
5. Tasa de avance en el levantamiento de la línea base del proyecto MDL café : Carbono	Porcentaje	100%	100%		
6. Apoyo a la cadena de Industrialización y producción de la Guadua	Informes	1	100%		

META 1: Fue apoyada la investigación sobre Selección, Fenotipificación y Multiplicación de Materiales Superiores de la especie Guadua angustifolia Kunth con fines Agroindustriales en el Eje Cafetero, la cual ejecuta a través de la Universidad Nacional con sede en Palmira, Valle del Cauca.

Resultados obtenidos de la tercera fase de propagación In Vitro, donde 1. 200 plántulas se encuentran en sala de incubación del laboratorio con el fin de adelantar procesos de multiplicación y enraizamiento y 55 plántulas en fase Ex Vitro se encuentran en el Invernadero de Investigación como resultado exitoso del proceso de propagación In Vitro.

7.029 personas que visitaron el CNEBG recibieron información y capacitación sobre la especie guadua. Turistas de 27 países visitaron el CNEBG y Visitantes de 28 departamentos de Colombia tuvieron presencia en el CNEBG.

META 2: Establecimiento de 267 Ha de plantaciones Protectoras – Productoras en Guadua.

META 3: Se ejecutó el mantenimiento a 127 hectáreas de plantación protectora - productora con guadua ubicadas en Filandia, Armenia, Calarcá, Circasia, Montenegro, Pijao.

META 4: Se logró el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan Operativo Anual (2009) del proyecto Bosques Flegt, con los siguientes resultados:

Entrega de maquinaria y equipos a 14 beneficiarios de los municipios de Armenia (VIKAGUA, MADERAJE, ARTES DEL GUADUAL, Centro Preindustrial de Procesamiento -CPP) Circasia (ACERO VEGETAL), Córdoba (MOLINARI Artesanías), Calarcá (ASOCATEG, Bambukindus y Guaicamarintia), Quimbaya (Guaduate, Inversiones Agroguadua), Montenegro (COLGUADUA y Nucleo Forestal, La Esmeralda), Tebaida (ARANGO).A

Acompañamiento técnico a los beneficiarios del proyecto en el proceso de certificación forestal Voluntaria: Arangoa y Acero Vegetal en cadena de custodia y Núcleo Forestal LA Esmeralda en Unidad de Manejo.

META 5: En convenio con la organización Aldea Global se adelanto el levantamiento de la línea base de Rodales de Guadua, en marco para la formulación de un proyecto de mitigación del cambio climático.

META 6: Informe anual presentado por la Secretaría Técnica de la Cadena Productiva de la Guadua, con los siguientes resultados: 2 procesos de la Cadena Productiva de la Guadua ejecutados: proyecto BID que ejecuta Actuar Famiempresas relacionado con promover la innovación y desarrollo industrial de la Guadua. Proyecto de Alianzas productivas de Calarcá y Córdoba para la comercialización de guadua con estándares de calidad. .Se adelantó el Estudio de Mercadeo de la Guadua en el Eje Cafetero

PROGRAMA V: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: *Aportar al mejoramiento de la calidad ambiental urbana y rural, mediante proyectos de intervención en corredores ambientales, la gestión en residuos sólidos y calidad del aire, la identificación y mitigación de riesgos naturales y el fortalecimiento de la función de control, seguimiento y monitoreo.*

PROYECTO 13: RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CORREDORES URBANOS

Objetivo: *Contribuir al mejoramiento del espacio público mediante el aprovechamiento paisajístico y la intervención en drenajes naturales y zonas verdes urbanas de los municipios del Departamento.*

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No. de proyectos apoyados para el mejoramiento ambiental de drenajes naturales urbanos y zonas verdes.	Proyectos	18	100%	100%	91.70%
2. Determinantes paisajísticas urbanas diseñadas para los Planes de Ordenamiento Territorial.	Documento	-	-		

META 1: Diez y ocho (18) proyectos para el mejoramiento y recuperación ambiental en 29 drenajes urbanos y áreas verdes en 12 microcuencas del departamento del Quindío por medio de los cuales se

realizó la recolección y retiro de residuos sólidos existentes en las rondas y causes de las quebradas, la instalación de vallas educativas e informativas alusivas a la conservación de las microcuencas, Jornadas de socialización y sensibilización de las comunidades aledañas, el establecimiento de cercos vivos con árboles de diferentes especies, a continuación se describen las microcuencas intervenidas.

META 2: Esta meta se cumplió en el año 2007.

PROYECTO 14: GESTIÓN Y APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE RESIDUOS

Objetivo: Apoyar soluciones a la problemática generada a partir del manejo inadecuado y disposición final de residuos sólidos y peligrosos en cumplimiento de los PGIRS.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Entidades territoriales apoyadas técnicamente en la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos	Municipios	12	100%	100%	86.66%
2. Plan departamental para la gestión de residuos peligrosos Elaborado y aprobado	Plan	1	100%		

META 1: Doce (12) municipios apoyados técnicamente en la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos a través de las siguientes actividades:

- ✓ Reunión con 22 docentes y 7 coordinadores del PGIRS representantes de las Alcaldías Municipales de cada Municipio del Departamento con el fin de concretar los lineamientos para la continuación de las actividades de capacitación sobre manejo de los residuos sólidos y vinculación de las Instituciones Educativas con el Servicio Social Estudiantil S. S. E. en estas actividades.
- ✓ 2747 personas, entre líderes y personas del común, capacitadas en separación en la fuente de residuos sólidos.
- ✓ 31 personas representantes del sector Hotelero – COTELCO – capacitadas en las Instalaciones del Aula Ambiental – CR.
- ✓ 103 funcionarios de todas las dependencias de la CRQ capacitados en la implementación del Plan Integral de Residuos Sólidos Institucionales de la Corporación.
- ✓ 20 Docentes de la Asociación de Docentes del Quindío capacitados en el tema de manejo y separación en la fuente de residuos sólidos para ser multiplicadores de esta información en cada una de las instituciones donde laboran y 25 Promotores Ambientales capacitados en el tema de manejo y separación en la fuente de residuos sólidos para ser multiplicadores de esta información en cada una de las jurisdicción de la CRQ.

Adicionalmente, la construcción de centros de acopio para el aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos correspondiente a los municipios de: Génova, Buenavista, Córdoba y Circasia y Dotación de maquinaria y equipos para el aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos en 11 municipios relacionada con: 11 embaladoras de, 11 básculas, 33 carretas de recolección selectiva y mesas de selección. Dichos municipios beneficiados fueron 11 a excepción de Armenia. El Centro de Acopio Departamental localizados en el municipio de Calarcá fue dotado de la siguiente maquinaria: embaladora de una tonelada, báscula de piso de una tonelada y carreta de transporte de mercancía interno.

META 2: Plan departamental de residuos peligrosos formulado y ejecutado en las siguientes actividades:

- ✓ Registro de 41 empresas generadoras de residuos peligrosos en el aplicativo de la página web del IDEAM, correspondiente a los siguientes municipios: Armenia (26), Calarcá (10), Quimbaya (2), Montenegro (1), Circasia (1), La Tebaida (1).
- ✓ 132 entidades y/o empresas generadoras de residuos peligrosos en los 12 Municipios del Quindío fueron georeferenciadas con el fin de alimentar el aplicativo del IDEAM.
- ✓ 86 establecimientos generadores de residuos peligrosos fueron capacitados en el manejo del aplicativo creado por el IDEAM para el registro de información de residuos generados, los municipios beneficiados son los siguientes: Armenia (49), Calarcá (16), Circasia (3) Córdoba (1), Filandia (2), Génova (1), Montenegro (3), La Tebaida (2), Pijao (3), Quimbaya (5), Salento (1).
- ✓ Diez (10) visitas de validación de información a establecimientos generadores de Residuos peligrosos de los Municipios de Filandia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Quimbaya, Montenegro y Buenavista; 26 establecimientos validados.

PROYECTO 15: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO

Objetivo: Ejecutar actividades de prevención, control y seguimiento de la calidad del aire, ruido y ruido ambiental en las zonas urbanas, suburbanas y rurales de los municipios del Departamento.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de avance en la construcción, ejecución y validación del modelo para la evaluación de la calidad del aire del municipio de Armenia	Porcentaje	100%	100%		



2. Número de estaciones de monitoreo de la calidad del aire en funcionamiento y operación continua	Estaciones	3	100%	100%	89.87%
3. Tasa de cumplimiento de control y seguimiento a los permisos de emisiones de fuentes fijas	Porcentaje	100%	100%		
4. Número de operativos de control y seguimiento de emisiones realizados a fuentes móviles	Operativos	50	100%		
5. Número de municipios con monitoreo de niveles de presión sonora	Municipios	12	100%		
6. Planes de descontaminación por ruido con acompañamiento en la formulación y ejecución.	Plan	1	100%		

META 1: Se corrió el modelo de dispersión de contaminantes y se obtuvo un diagnóstico de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de la Ciudad de Armenia, cuyo documento reposa en el archivo de aire y ruido, en la subdirección de Políticas Ambientales

META 2: Red de Monitoreo de la calidad del aire funcionando para el Municipio de Armenia.

META 3: En el periodo transcurrido del año, se ha otorgado 2 permisos de emisiones atmosféricas y se dio una prórroga al certificado en materia de revisión de gases al CDA el Diamante, para un total de 3.

Se realizaron 98 visitas por denuncias a fuentes fijas como (restaurantes, asaderos, ebanisterías, otros).

Se han dado respuesta a 199 solicitudes, quejas, derechos de petición.

META 4: 50 Operativos en el Departamento para el control y seguimiento de emisiones generadas por fuentes móviles.

META 5: Se realizó monitoreo en los 12 municipios con un total de 64 monitoreos a las diferentes fuentes generadoras de ruido, con el fin de determinar su cumplimiento normativo.

Adicionalmente, se realizaron visitas de educación ambiental a 4 establecimientos del municipio de Génova y 4 del municipio de Circasia.

META 6: Plan de Descontaminación por ruido con acompañamiento en el Municipio de Armenia.

PROYECTO 16: CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo: Ejercer con mayor eficiencia la función de autoridad ambiental a través del proceso de permisos, licenciamiento y control y seguimiento oportuno.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de cumplimiento en el control y seguimiento a los permisos de concesiones de agua y ocupación de cauces.	Porcentaje	100%	100%		
2. Programa de control y seguimiento anual al tráfico de especies de flora y fauna silvestre, movilización y comercialización de productos forestales	Programa	1	100%		
3. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a permisos de explotación minera.	Porcentaje	100%	100%		
4. No. de convenios de producción más limpia suscritos con sectores productivos, evaluados en el cumplimiento de los compromisos	Convenios	6	100%		
5. No. de municipios evaluados en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los PGIRS.	Municipios	12	100%		
6. Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios evaluados en la implementación de la gestión externa.	Planes	137	100%		



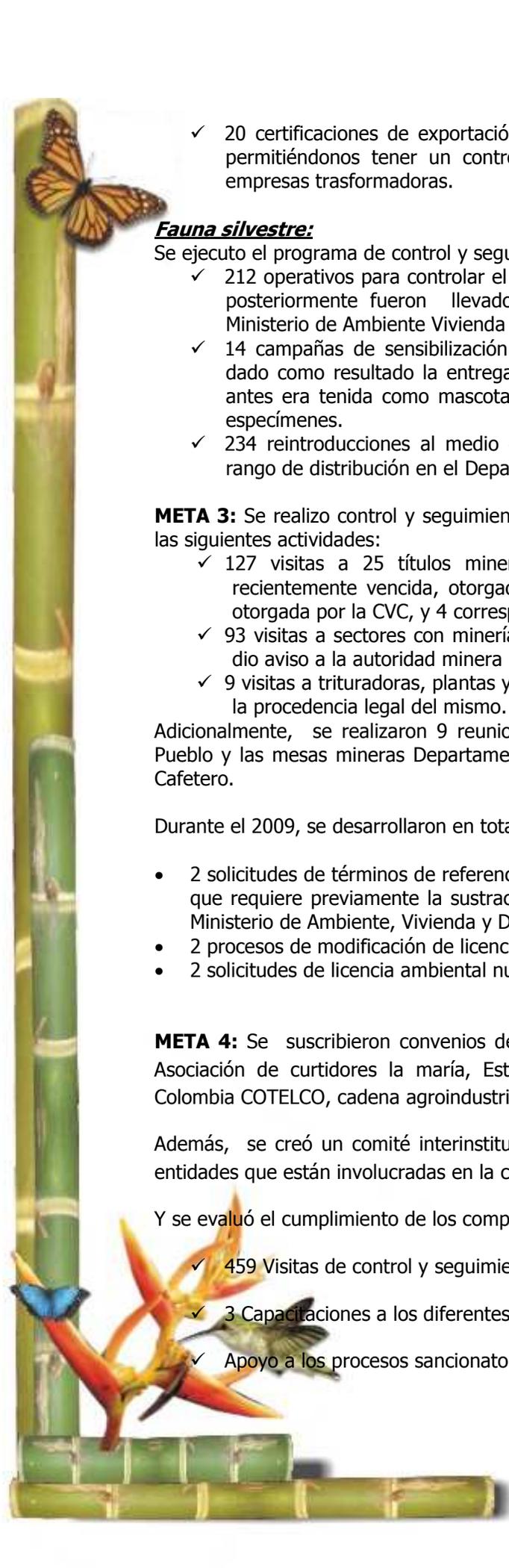
7. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a los permisos de uso, manejo y conservación de suelos	Porcentaje	100%	100%	100%	97.67%
8. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de las licencias ambientales de zocriaderos y permisos de diversidad biológica.	Porcentaje	100%	100%		
9. Tasa de cumplimiento de evaluación, seguimiento y monitoreo a los permisos de aprovechamiento forestal de bosques naturales.	Porcentaje	100%	100%		
10. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de los permisos de vertimientos líquidos otorgados.	Porcentaje	100%	100%		

META 1: Al inicio de la vigencia se estableció un listado de usuarios los cuales requerían control y seguimiento para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la concesión los cuales fueron programadas 95 visitas y se cumplió con el 100%. Así mismo, se realizaron 122 visitas técnicas de control y seguimiento a usuarios, lo cual permitió verificar el uso adecuado y sostenible del citado recurso. A su vez se dio respuesta a 53 quejas presentadas por la comunidad acerca de afectaciones o problemas debido al mal uso o al aprovechamiento indebido de las fuentes hídricas, lechos y cauces.

META 2:
Flora silvestre:

Se ejecuto el programa de control y seguimiento al trafico de especies de flora con las siguientes actividades:

- ✓ 11 operativos, los cuales se llevaron a cabo con el apoyo de la Policía Ambiental y la policía de Carreteras, así mismo, dichos operativos nos permiten identificar la procedencia de la madera que se moviliza por el Departamento, arrojando como resultado que la mayoría de estas ingresan al Departamento provenientes de Tumaco y Buenaventura.
- ✓ Se tramitaron 118 infracciones forestales, de las cuales 62 fueron faltas leves, las cuales se manejaron mediante requerimientos ambientales y 56 iniciaron proceso de investigación sancionatoria, se evidencio un aumento de los procesos en un 6.3 % con respecto al año 2008.
- ✓ Se registraron 14 empresas forestales, dando un cubrimiento de 90% de los depósitos de madera y transformadoras (muebles) del Departamento.
- ✓ Se realizaron 300 visitas de seguimiento a empresas forestales en todos los municipios del Departamento, velando así por el uso sostenible de los recursos forestales en la jurisdicción.
- ✓ 6 talleres de capacitación a la policía Nacional y el CIFFIQ sobre la normativa ambiental, logrando así obtener un mejor apoyo en cuanto a la conservación y protección del recurso flora en el Departamento.

- 
- ✓ 20 certificaciones de exportación de empresas forestales, con su respectivo registro forestal, permitiéndonos tener un control sobre la procedencia de las maderas que ingresan a las empresas transformadoras.

Fauna silvestre:

Se ejecuto el programa de control y seguimiento anual de fauna silvestre con las siguientes actividades:

- ✓ 212 operativos para controlar el tráfico ilegal de fauna, con 376 especímenes decomisados que posteriormente fueron llevados al CAV para cumplir los protocolos post decomisos del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.
- ✓ 14 campañas de sensibilización en Control al Tráfico ilegal de Fauna, dichas campañas han dado como resultado la entrega voluntaria por parte de la comunidad de fauna silvestre que antes era tenida como mascota registrándose 156 entregas voluntarias para un total de 359 especímenes.
- ✓ 234 reintroducciones al medio de individuos restituidos dentro del CAV y los cuales poseen rango de distribución en el Departamento del Quindío.

META 3: Se realizo control y seguimiento al 100% de los permisos de explotación minera a través de las siguientes actividades:

- ✓ 127 visitas a 25 títulos mineros, de los cuales: 20 tiene licencia ambiental, vigente o recientemente vencida, otorgada por la C.R.Q.; 1 tiene licencia ambiental en zona limítrofe otorgada por la CVC, y 4 corresponden a títulos mineros aún sin licencia ambiental.
- ✓ 93 visitas a sectores con minería ilícita, que corresponden a 31 personas u organizaciones. Se dio aviso a la autoridad minera (Municipios e INGEOMINAS) para los trámites pertinentes.
- ✓ 9 visitas a trituradoras, plantas y comercializadoras de materiales de construcción, para verificar la procedencia legal del mismo.

Adicionalmente, se realizaron 9 reuniones de trabajo sobre minería, con Sindicatos, Defensoría del Pueblo y las mesas mineras Departamental, de la Cuenca del Río La Vieja y de la Ecorregión del Eje Cafetero.

Durante el 2009, se desarrollaron en total 6 trámites mineros:

- 2 solicitudes de términos de referencia de títulos mineros en la Reserva Forestal Central; se informó que requiere previamente la sustracción del área de la Reserva, trámite que se desarrolla ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- 2 procesos de modificación de licencia ambiental.
- 2 solicitudes de licencia ambiental nueva.

META 4: Se suscribieron convenios de producción más limpia con seis (6) sectores los cuales son: Asociación de curtidores la maría, Estaciones de servicio de combustibles, asociación hotelera de Colombia COTELCO, cadena agroindustrial del plátano, porcícola y ladrilleras.

Además, se creó un comité interinstitucional departamental para el sector avícola con las diferentes entidades que están involucradas en la cadena productiva.

Y se evaluó el cumplimiento de los compromisos mediante las siguientes actividades:

- ✓ 459 Visitas de control y seguimiento a los diferentes sectores.
- ✓ 3 Capacitaciones a los diferentes sectores.
- ✓ Apoyo a los procesos sancionatorios y elaboración de 50 conceptos técnicos.

- 
- ✓ Atención a 50 Quejas y Denuncias relacionadas con los subsectores signatarios de los Convenios de Producción más Limpia.

META 5: Seguimiento a los PGIRS de los 12 municipios del departamento del Quindío, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades contenidas en los respectivos Planes, los cuales se continúan evaluando a la fecha, adicionalmente, se realizaron 33 visitas a los sitios de disposición final en el Quindío: Relleno Sanitario Villa Karina y Relleno Sanitario Andalucía.

En relación al manejo de residuos con características peligrosas, la Corporación Autónoma Regional del Quindío, realizó 84 visitas a generadores de residuos peligrosos con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la gestión y la adecuada eliminación de este tipo de residuos, se atendieron 37 quejas relacionadas con el manejo o disposición inadecuada de residuos sólidos y se apoyó 6 procesos sancionatorios relacionados.

META 6: 137 visitas de control y seguimiento para evaluar la implementación de los planes de gestión integral de residuos hospitalarios en su componente externo.

Adicionalmente, se realizó evaluación a 213 generadores de residuos hospitalarios en su componente externo y también se ejecutaron 35 visitas de control y seguimiento a las empresas que realizan en el Departamento del Quindío la recolección y transporte de residuos hospitalarios y similares con el fin de verificar si están autorizadas por la corporación.

META 7: El grado de cumplimiento de la meta corresponde al 100% ya que es medida de acuerdo a la demanda que se presente; lo que significa que se realizaron cuarenta y siete (47) Inspecciones Técnicas de asesoría para el uso, manejo y conservación de suelos, Se emitieron cuarenta y siete (47) Conceptos Técnicos para otorgar autorización y asesoría en el uso y conservación del suelo, Se emitieron cuarenta y siete (47) resoluciones otorgando permisos para la siembra de cultivos de yuca, cuarenta y siete (47) Permiso notificado permisos para la siembra de cultivos de yuca. Además, se realizaron ochenta (80) visitas de control y seguimiento a dichos permisos.

META 8: Se cumplió con el 100% de la meta en razón a que la demanda de las licencias de zocriaderos fueron dos (2) se atendieron y están en trámite y permisos de diversidad biológica fueron solicitados tres (3) los cuales fueron otorgados.

Adicional, se realizaron 11 visitas de control y seguimiento a los permisos de vigencias anteriores y se atendió a 19 usuarios interesados en Zoocria.

META 9: Se cumplió con el 100% de la meta en razón a que corresponde a las demandas. Las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ 297 permisos árbol urbano.
- ✓ 94 árbol domestico rural.
- ✓ 65 guadua domestico.
- ✓ 92 guadua tipo I.
- ✓ 89 guadua tipo II.
- ✓ 44 árboles comerciales.
- ✓ 162 denuncias ambientales forestales.
- ✓ 96 derechos de petición.
- ✓ 309 visitas de asistencia técnica.

Se realizaron 269 visitas de seguimiento a predios con autorizaciones forestales comerciales durante el 2009, dando cumplimiento a la misión de la Corporación, la cual es conservar, proteger y recuperar el recurso flora y los sistemas naturales del Departamento.

Así mismo, se han despachado 4564 salvoconductos Únicos Nacionales durante el año 2009, permitiéndonos realizar el control y la fiscalización de la movilización de las maderas en el Departamento y realizar un control físico de los permisos y volúmenes otorgados.

META 10: Con base a la red de monitoreo de vertimientos se programaron 39 actividades de control y seguimiento a diferentes tipos de generadores en el departamento del Quindío y se ejecutaron igual número de actividades para el cumplimiento del 100%.

Adicionalmente se revisaron las siguientes actividades:

- ✓ 2211 visitas de Control y Seguimiento a generadores de todo y tipo de residuos líquidos.
- ✓ 224 visitas de seguimiento a los permisos de vertimientos otorgados por la Corporación que se recibieron en el 2009,
- ✓ 1357 solicitudes de permisos de vertimiento y renovaciones de las cuales se otorgaron 393 permisos de vertimientos, esto, debido a que muchos usuarios no aportaron la documentación completa para el inicio del trámite, se apoyo el inicio de mas de 350 procesos sancionatorios relacionados con el incumplimiento de la normativa ambiental relacionada con manejo y disposición de residuos líquidos y trámite de permisos de vertimientos.
- ✓ Se suscribió un convenio interinstitucional con el Comité departamental de cafeteros del Quindío, con el fin de aunar esfuerzos técnicos y económicos, que permitan legalizar los vertimientos a todos los caficultores del departamento del Quindío a los cuales el Comité de cafeteros les construyo sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas y actualizar las bases de datos de tasa retributivas.

PROYECTO 17: APOYO EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.

Objetivo: Mejorar el conocimiento en los niveles de riesgos por diferentes eventos naturales y contribuir en la mitigación de zonas de amenaza.

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Municipios con incorporación de la zonificación de vulnerabilidad y riesgo a fenómenos naturales en Planes de Ordenamiento Territorial en proceso de revisión	Municipio	4	100%	100%	52.17%
2. Estudio de evaluación de la amenaza por vendavales en el Quindío.	Estudio	-	-		

3. Mapa de vulnerabilidad y riesgo a incendios forestales del Departamento.	Mapa	-	-		
4. Municipios asesorados en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia.	Municipio	4	100%		

META 1: Se realizó entrega de los mapas sociales de riesgo a los municipios de Buenavista, Génova, Pijao y Salento con el fin de que sean incorporados al Plan de ordenamiento de cada uno de los municipios.

META 2: Esta meta se dio por cumplida en la vigencia 2007.

META 3: Esta meta se dio por cumplida en la vigencia 2008.

META 4: Cuatro (4) municipios asesorados en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia que corresponden a municipio de Buenavista, Pijao, Calarcá y Armenia.

Adicionalmente se asesoró a los municipios de Salento, Génova y Quimbaya y se adelantó el monitoreo de dos puntos críticos en la Virginia y en las pizarras.

PROGRAMA VI: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

Objetivo: Fortalecer a la Corporación Autónoma Regional del Quindío dotándola de las herramientas de planificación, tecnológicas, de información y de recursos económicos, necesarios para apoyar técnicamente a las entidades territoriales y usuarios de la comunidad en sus requerimientos y trámites.

PROYECTO 18: FORMULACIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Generar procesos de formulación de políticas ambientales del orden departamental y seguimiento a planes ambientales del Quindío y de la Ecorregión del Eje Cafetero.



EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan de Acción Trienal 2007 - 2009, aprobado y con seguimiento	Plan	1	100%	100%	96.56%
2. Instrumentos de planificación ambiental con seguimiento y evaluación	Documento	1	100%		
3. Políticas ambientales departamentales formuladas y concertadas	Documento	1	100%		
4. Convenio para procesos de planificación en Ecorregión del eje cafetero apoyado	Convenio	1	100%		

META 1: El plan se aprobó en el año 2007 y trimestralmente se le realiza seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas.

META 2: Se realizó seguimiento y evaluación a un instrumento de planificación ambiental (el Plan Departamental de Educación Ambiental).

META 3: Se formuló de manera participativa la política de BOSQUES para el departamento del Quindío,

META 4: Se gestionó y apoyó el convenio intercorporativo mediante el cual se transfieren los recursos de la Corporación para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Ecorregion, este convenio esta en ejecución y existen cuatro mesas como son Educación, Planificación Ambiental Territorial, Cambio Climático, Minería y SIRAP eje cafetero; de las cuatro mesas la CRQ lidera las de educación Ambiental y Planificación Ambiental Territorial.

PROYECTO 19: ASESORÍA Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Objetivo: Fortalecer el desarrollo territorial mediante la implementación de los sistemas de gestión ambiental municipal y la articulación con la CRQ a través de promotores ambientales.



EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. No de entidades fortalecidas en el proceso de implementación de los SIGAM	Municipio	4	100%	100%	77.44%
2. Programa de Ranking ambiental municipal diseñado y aplicado	Programa	1	100%		
3. No de entidades territoriales con acompañamiento en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal	Entidades territoriales	0	-		
4. No de entidades territoriales con acompañamiento, evaluación y seguimiento del componente ambiental de los POT	Municipio	5	100%		
5. No de entidades Territoriales fortalecidas en los espacios interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA - COMEDA)	Entidades territoriales	13	100%		
6. Apoyar la gestión ambiental territorial con la presencia permanente de los promotores ambientales	Municipio	12	100%		

META 1: Cuatro (4) Municipios fortalecidas en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM. Los cuales son los municipios de Circasia, la tebaida, Quimbaya y Montenegro.

Adicionalmente, cabe resaltar que los 12 entes territoriales cuentan actualmente con Agendas Ambientales Municipales y los Observatorios de Desarrollo Sostenible – ODS conformados y dinamizados.

En los ODS se adelanta la revisión técnica y definición de los Indicadores como eje estructural del Sistema Básico de Información Municipal - SisBIM, hoy estructurado y llamado Sistema Nacional de Información de Vivienda y Desarrollo Territorial – SNIVDT.



META 2: El concurso de Ranking Ambiental denominado "Hacia La Sostenibilidad Ambiental Municipal" en el año 2009 fue otorgado al municipio de Quimbaya.

Una vez evaluados los parámetros definidos para calificar la gestión ambiental municipal, demostró ser el municipio más eficiente y eficaz en la optimización de sus recursos, en la planificación y la gestión ambiental.

META 3: Esta meta se dio por cumplida en la vigencia 2007.

META 4: Se acompañaron 5 Entes territoriales en la evaluación y seguimiento ambiental de los POT los cuales fueron Calarcá, Circasia, Armenia, La Tebaida y Pijao.

Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo entre los equipos técnicos de las administraciones municipales y la CRQ, con el propósito de brindar asistencia técnica en los asuntos exclusivamente ambientales (ley 388/97, Decreto 4002/04) con los Municipios de Armenia (12), Córdoba (1), Circasia (3), Calarcá (5), Montenegro (3), Pijao (1), Génova (1), Salento (2),.

META 5: Trece (13) entes territoriales acompañados en el CIDEA y los doce COMEDAS.

Se ejecutaron tres (3) convenios para ejecutar igual número de propuestas educativo ambientales en los municipios de: Génova, Buenavista y La Tebaida a través de los Comités Municipales de Educación Ambiental.

Se participó en 11 reuniones del CIDEA, desde donde se coordinó para atender las necesidades de asesoría de los COMEDA del departamento y la realización de actividades como: Socializar el proyecto de uso racional de la bolsa de plástico, plan operativo del CIDEA ajustado con la ayuda del asesor del MAVDT, capacitación en el tema de capa de ozono para los docentes de primaria y secundaria del departamento en asocio con el MAVDT.

Se participó en dos eventos de calificación y socialización de los tres (3) Proyectos Ambientales Escolares - PRAE significativos del Departamento seleccionado por el Ministerio de Educación a nivel nacional de los 19 escogidos que serán publicados en la página Web "Colombia Aprende".

META 6: 12 municipios apoyados en la gestión ambiental municipal con la presencia permanente de 24 Promotores Ambientales (2 por municipio) todo el año.

La coordinación e interventoría fueron realizadas por las subdirecciones de ejecución de políticas ambientales y de control y seguimiento ambiental de acuerdo a las actividades que realizarían los promotores.

PROYECTO 20: DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Actualizar y modernizar tecnológicamente a la CRQ y adelantar la administración del centro de computo y del sistema de información documental y ambiental.



EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Proceso tecnológico del centro de cómputo de la CRQ, con administración y mantenimiento	Proceso	1	100%	100%	81.15%
2. Sistema de Información Ambiental Diseñado y Estructurado	Sistema	1	100%		
3. Proceso documental y de archivo formulado e implementado	Proceso	2	100%		
4. Proceso de desarrollo e implementación del Sistema de Información Ambiental e institucional	Proyecto	1	100%		
5. Mapa de Uso y Cobertura del Departamento actualizado	Mapa	1	100%		
6. Sistema virtual de atención al usuario y comunicaciones fortalecido.	Sistema	1	100%		

META 1: Se ejecuto el proceso tecnológico del centro de computo a través de las siguientes actividades: Mantenimiento preventivo y correctivo a 90 equipos de cómputo. Se han realizado pruebas para la puesta en funcionamiento de la red inalámbrica con 5 municipios. Se ha realizado el soporte a los inconvenientes presentados en los equipos de cómputo de los usuarios.

META 2: Sistema de información ambiental diseñado y funcionando los módulos de las temáticas forestal, hidrología, meteorología, tasas retributivas.

META 3: El proceso documental se realiza a través del sistema SIABUC y se han catalogado 947 libros e ingresado 510 y en el proceso de archivo se han digitalizado los contratos desde 1975 hasta el 2001.

META 4: Sistema de Información Departamental en desarrollo a través de convenio con Universidad del Quindío, Gobernación e Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Adicionalmente, se han realizado asesorías y mantenimiento del impuesto predial y complementarios en 3 municipios del Departamento.

META 5: Mapa de Uso y Cobertura de suelo para el Departamento del Quindío, se entregaron tres productos que son: Mosaico de fotografías a escala 1:2000 del departamento, modelo de elevación digital el cual nos permite ver la información en 3 dimensión y fotografías aéreas.

META 6: Sistema virtual de atención al usuario y comunicaciones fortalecido, para lo cual se tiene la página Web de Entidad cumpliendo con los requerimientos de Gobierno en Línea, igualmente se realizó la actualización del sistema de Gestión Documental Beesoft.

Adicionalmente, se tiene el diseño y el desarrollo en su fase final de la Ventanilla Única de trámites Ambientales VITAL, en conjunto con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corantioquia, Corponariño y Corponor. Igualmente se realizaron las revisiones para el ajuste del sistema SILA Multicorporación.

PROYECTO 21: CULTURA AMBIENTAL Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD.

Objetivo: *Direccionar los procesos de educación ambiental y de comunicación a la comunidad en armonía con los programas, proyectos y metas del Plan de Acción Trienal.*

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Plan de comunicación y educación informal formulado y ejecutado.	Plan	1	100%	100%	91.54%
2. No. de eventos de promoción de espacios para el control social.	Eventos	2	100%		
3. No. de talleres de capacitación ambiental a representantes del Consejo Directivo.	Taller	3	100%		
4. No. de eventos de la Cátedra Ambiental Ciudadana.	Evento	11	100%		
5. Curso Nacional de Ecoturismo y Agroturismo.	Evento	0	-		
6. Congreso Internacional del Bambú Guadua.	Evento	1	100%		

7. Programa árbol veredal diseñado y difundido	Evento	0	-		
8. No. de diplomados para formación de promotores ambientales.	Diplomado	1	100%		
9. No. de jornadas ambientales municipales.	Evento	12	100%		

META 1: Plan de comunicaciones formulado y ejecutado a través de las siguientes actividades:

- ✓ Celebración del calendario ambiental a través de diferentes actividades educativas y participativas con la comunidad: Día Internacional de los humedales, Día de la tierra, Día Internacional del Agua, etc.
- ✓ Campaña institucional en contra del uso y tráfico ilegal de la palma de cera durante la temporada de semana santa.
- ✓ Día sin carro voluntario: Campaña realizada en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, con la participación activa de empresas públicas y privadas del departamento.
- ✓ Concurso Nacional de Periodismo Ambiental: Evento realizado en el marco de la celebración del día del árbol; 117 trabajos inscritos y premiados en las categorías de radio, prensa, televisión, documental, página web y reportería gráfica.
- ✓ I Exposición Internacional de Orquídeas: Evento realizado en el marco de la celebración de las fiestas aniversarias del municipio de Armenia, con la participación de expositores nacionales e internacionales y la muestra de más de 1500 especies de orquídeas.
- ✓ Realización de boletines de prensa para ser difundidas a la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación.
- ✓ Pautas publicitarias en los diferentes medios de comunicación con mensajes institucionales, referentes a campañas de educación ambiental.
- ✓ Cuñas radiales con mensajes institucionales alusivos a las diferentes campañas educativas adelantadas por la entidad.
- ✓ Comunicación interna a través de carteleras, audicom, boletín interno, comunicados internos, encuestas, etc.
- ✓ Socialización del Sistema de Gestión de Calidad a través de diferentes estrategias de comunicación.
- ✓ Actualización permanente de la Página Web de la entidad.

META 2: Realización de Dos (2) Audiencias Públicas: Una para la presentación del informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Quindío de la vigencia 2008 y otra para la socialización del proyecto de ajuste del Plan de Acción 2007 – 2011.

META 3: Se ejecutaron 3 talleres académico-prácticos sobre el Congreso Internacional de la Guadua antes de la realización del evento y se culminó con la invitación a participar al consejo directivo en el Congreso Internacional de la Guadua.

META 4: Se programaron once (11) y se realizaron trece (13) Cátedras Ambientales con metodología itinerante. De las cuales se realizaron once en el mismo número de municipios y dos en el municipio de Armenia. Eventos que tuvieron como tema central el Patrimonio Natural.

Adicionalmente al cumplimiento de la meta, se inicio el proceso de conformación de la Red de Vigías del Patrimonio en estos municipios.

META 5: Esta meta se cumplió en un 100% en la vigencia 2007.

META 6: Realización del Congreso Internacional de la Guadua y otros Bambús y la Primera Feria Nacional de Productos elaborados a partir de fibras naturales. El evento tuvo actividad académica, feria y a su vez gira técnica.

META 7: Esta meta se cumplió en un 100% en la vigencia 2008.

META 8: Se realizo el diplomado en promotoria ambiental en Convenio con la Fundación Las Mellizas desarrollándose con metodología Teórico – Práctica.

META 9: Se realizaron 12 jornadas ambientales, como apoyo al proyecto Instituciones Activas de la Asamblea Departamental, en los Municipios de Pijao, Córdoba, Montenegro, Buenavista, Salento, Quimbaya, Circasia y La Tebaida. Igualmente, dentro del Proyecto Mi Mundo es Mi Barrio de la Alcaldía de Armenia, se apoyó con el desarrollo de jornadas ambientales en la Comuna Uno, en el Coliseo del Café liderada por la Secretaria de Desarrollo Social y en la Plaza Minorista.

En todas estas jornadas fueron realizados el concurso de pintura ambiental, entrega de estímulos a los participantes de las jornadas (adultos o niños). Igualmente, en algunas de estas, se realizó la comparsa ambiental con los muñecos gigantes acompañados de chirimía.

PROYECTO 22: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Objetivo: Fortalecer el talento humano, mejorar los procesos administrativos y adecuar la infraestructura física para optimizar los servicios institucionales

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Sistema de Desarrollo Administrativo implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%	100%	91.38%
2. Sistema de Control Interno implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%		

3. Sistema de Gestión de la Calidad implementado, consolidado y con mantenimiento.	Sistema	1	100%		
4. Sistema de atención al usuario fortalecido y consolidado.	Sistema	1	100%		
5. Programa de mantenimiento y Mejoramiento físico y locativo.	Programa	1	100%		

META 1: implementación del sistema de desarrollo administrativo por medio del cual se realizó la ejecución del plan de capacitación con los siguientes cursos, entre otros: gestión de archivo (22 personas), manejo de microcuencas (42 personas), conservación de los recursos naturales (17 personas), manipulación de alimentos (18 personas), programa de inducción (32 personas), módulo de nómina (6 personas), redacción de documentos e informes (14 personas), manejo y aplicación para la contratación estatal "SICE" (7 personas), socialización Plan de Bienestar Social, Capacitación y Salud Ocupacional.

META 2: Se llevó a cabo auditoría de control interno a contratos de prestación de servicios liderados desde la SOAF, para establecer algunas situaciones posiblemente inconsistentes de índole de tipo legal y técnico, así como revisión a la expedición de CDP y CRP. Estos resultados fueron sustentados y presentados ante el Comité de Dirección.

Se proyectó y remitió para suscripción a la CGR, el Plan de Mejoramiento Institucional relacionado con la auditoría gubernamental con enfoque integral de la vigencia 2008.

Se hizo el seguimiento a las auditorías realizadas y en coordinación con la Asesora de Dirección, previo análisis situacional, se proyectó para suscripción el Plan de Mejoramiento surgido de los hallazgos encontrados por la CGR durante la auditoría realizada a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

META 3: se realizó por parte del proceso de evaluación y control de la gestión la revisión del cumplimiento de las acciones de mejora.

Fue realizada la visita de seguimiento No. 2 por parte de la empresa certificadora BVQI, lo cual arrojó como resultado la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizó la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad a la Norma ISO 9001:2008.

Fue realizada la auditoría de recertificación por parte de la empresa certificadora BVQI, con lo cual la Entidad obtuvo una nueva certificación por tres años más bajo la norma ISO 9001:2008.

META 4: Comunicación con el cliente:

Correspondencia, denuncias, peticiones, quejas y reclamos
correspondencia externa
 Correspondencia recibida: 10.601 documentos recibidos

Correspondencia despachada: documentos despachados

denuncias ambientales : 758

Denuncias ambientales recibidas, remitidas a funcionarios encargados de su atención, con seguimiento para su atención y respuesta

quejas y reclamos: 26

De las quejas, reclamos y sugerencias depositadas en el buzón, se elabora un plan de acción para su atención y se informa al usuario sobre las acciones

derechos de petición: 578

Derechos de petición recibidos, radicados, entregados a los funcionarios encargados para su respuesta, con seguimiento para su trámite y despachados a los peticionarios.

Medición de la satisfacción del cliente:

Encuestas aplicadas a usuarios: 179

Informes elaborados con las encuestas de satisfacción del cliente: 3

De cada informe elaborado y presentado a revisión por la dirección, se implementan acciones de mejora para evitar seguir incurriendo en las situaciones en que expresa insatisfacción el cliente cuando es encuestado.

META 5: 100% de solicitudes específicas atendidas referentes al mantenimiento físico general de la sede administrativa, mantenimiento áreas comunes y áreas verdes.

Conformación grupo ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y acondicionamiento del sector para el manejo de residuos sólidos dentro del Plan de Gestión Integral.

PROYECTO 23: FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y JURÍDICO

Objetivo: Gestionar y manejar adecuadamente los recursos que garantizan la sostenibilidad financiera y jurídica de la institución

EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCION PRESUPUESTAL
META PAT	UND	Cantidad 2009	% Total 2009	% Total del trienio	% Comprometido
1. Tasa de cumplimiento de la gestión del cobro de ingresos.	Porcentaje	100%	100%	100%	94.21%
2. No. de municipios apoyados en la actualización catastral.	Municipio	-	-		
3. Sistema jurídico institucional fortalecido.	Sistema	1	100%		

4. Sistema Integrado Administrativo y Financiero, actualizado y con mantenimiento.	Módulos	11	100%		
5. Sistema Nacional Ambiental SINA fortalecido.	Aporte/año	1	100%		

META 1: Revisión continua de ingresos y efectividad en el manejo de cartera y cobros de las diferentes partidas que conforman los ingresos de la Corporación, con un recaudo del 105% de los ingresos presupuestados.

Adicionalmente, se participo en el primer taller sobre la evaluación y apoyo a la implementación del programa de tasa por utilización del agua.

Implementación de estrategias financieras en la actualización de tarifas para legalización de vertimientos, que ha permitido el incremento importante por este recurso.

Integración del Sistema de Información Financiera, continuando en la depuración, análisis y ajustes de los Estados Financieros.

META 2: Se cumplió en la vigencia 2008.

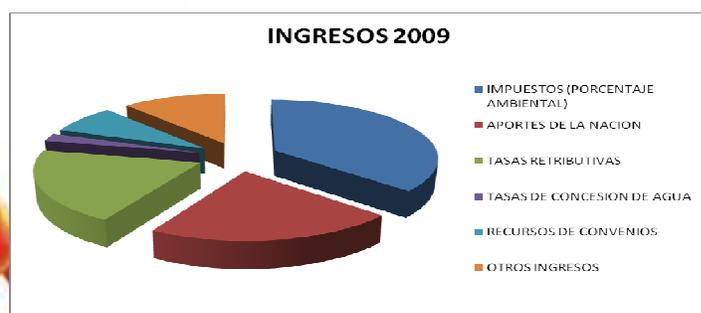
META 3: Se fortaleció el sistema jurídico a través de la implementación de la sistematización del sistema de contratación.

META 4: Se operan los módulos y se recibe el soporte requerido diligentemente

META 5: Traslado de recursos correspondientes al 10 % de los ingresos diferentes de la sobretasa ambiental del año 2009 por \$235 millones

3. *Gestión* Financiera 2009

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS



Los ingresos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, proyectados para la vigencia 2010, por \$15.6 millones de pesos fueron superados en recaudo alcanzando el 105 %, alcanzando un total de \$16.4 millones.

Como indica la grafica, la entidad financia sus actividades con los recursos de sobretasa ambiental siendo el más significativo de los ingresos, seguido de los Aportes del Presupuesto General de la Nación que financian casi el 100 % del funcionamiento institucional; como tercer nivel rentístico se encuentra la Tasa Retributiva, que tiene destinación específica para financiar el Fondo de Descontaminación.

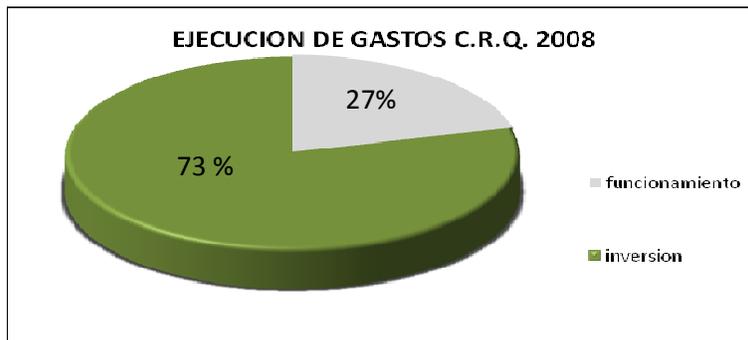
El ingreso por sobretasa o porcentaje ambiental alcanzó casi el 100 % de recaudo evidenciando el esfuerzo de las Tesorerías Municipales en las gestiones de recaudo y en la oportunidad de las transferencias a la Corporación.

El siguiente cuadro indica los valores correspondientes a la ejecución presupuestal de ingresos de la entidad en la vigencia 2010:

	CONCEPTO	APROPIACION	EJECUTADO	%
0900 - 30 -	RECURSOS ADMINSTRADOS POR LA ENTIDAD	10.836.763.461,00	11.530.035.173,18	106%
0900 - 3010 -	INGRESOS CORRIENTES	8.166.744.061,00	8.609.929.643,18	105%
0900 - 301010 -	TRIBUTARIOS	6.160.432.679,00	5.979.381.491,09	97%
0900 - 30101001 - 20	IMPUESTOS (PORCENTAJE AMBIENTAL)	6.160.432.679,00	5.979.381.491,09	97%
0900 - 301020 -	NO TRIBUTARIOS	2.006.311.382,00	2.630.548.152,09	131%
0900 - 30102001 -	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	394.850.000,00	571.647.558,52	145%
0900 - 30102008 -	OTROS INGRESOS	1.611.461.382,00	2.058.900.593,57	128%
0900 - 3020 -	RECURSOS DE CAPITAL	2.670.019.400,00	2.920.105.530,00	109%
0900 - 302030 - 20	RENDIMIENTOS EN INVERSIONES FINANCIERAS	250.000.000,00	178.799.757,34	72%
0900 - 302050 -	RECURSOS DEL BALANCE	2.420.019.400,00	2.741.305.772,66	113%
0900 - 30205002 -	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.640.503.866,00	1.640.503.866,00	100%
0900 - 30205004 -	RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA	779.515.534,00	1.100.801.906,66	141%
0900 - 40 -	APORTES DE LA NACION	3.712.979.366,00	3.559.944.113,59	96%
0900 - 4010 -	FUNCIONAMIENTO	3.712.979.366,00	3.559.944.113,59	96%
0900 - 401001 - 10	SERVICIOS PERSONALES	3.033.479.154,00	3.023.692.414,59	100%
0900 - 401002 - 10	GASTOS GENERALES	294.807.772,00	226.706.630,00	77%
0901 - 30 -	RECURSOS ADMINSTRADOS POR LA ENTIDAD DE OTRAS ENTIDADES	1.066.458.705,00	1.278.078.657,00	120%
	Total Entidad	15.616.201.532,00	16.368.057.943,77	105%

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

RELACIÓN FUNCIONAMIENTO INVERSIÓN



La entidad ejecutó un presupuesto de gastos en 2009 de \$14.400 millones de los cuales sólo la cifra de \$3.900 millones se destinó al funcionamiento de la entidad, siendo financiados \$ 3.600 millones por Aportes del Presupuesto General de la Nación, esto indica que los recursos recaudados en el Departamento, por los diferentes conceptos, se destinan casi en su totalidad a inversión.

CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS DEL PAT

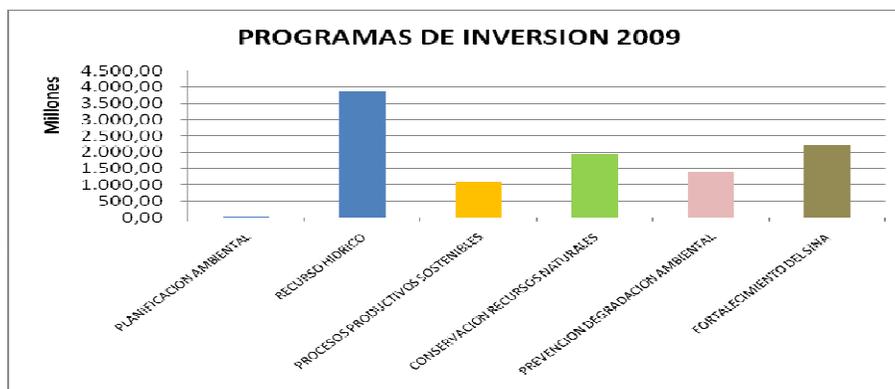
Nº	PROGRAMAS Y PROYECTOS	PROYECCION PAT				EJECUCION PPTAL			
		2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
I	PLANIFICACION AMBIENTAL EN LA GESTION TERRITORIAL	116	103	100	219	111	133	43	287
II	GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO	4.946	2.277	2.480	7.223	3.274	4.311	3.865	11450
III	PROMOCION DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES	1.273	1.222	1.074	2.495	1.241	1.617	1.064	3922
IV	CONOCIMIENTO, CONSERVACION Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	1.254	1.483	1.393	2.737	1.227	1.509	1.939	4675
V	PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMBIENTAL	1.724	1.228	1.187	2.951	1.117	2.565	1.401	5083
VI	FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	2.570	2.093	1.959	4.664	2.124	2.399	2.198	6721
	VALOR TOTAL PROGRAMAS PAT.	11.884	8.406	8.193	20.290	9.095	12.536	10.510	32.141

La inversión realizada supera en un 58 % las cifras establecidas en el Plan de Acción proyectado para el trienio, lo cual indica una eficiente gestión de recursos, considerando además que lo proyectado en

funcionamiento solo superó las cifras establecidas en el plan financiero soporte del PAT para este periodo en un 3 %, como se evidencia en la tabla siguiente al comparar la cifra proyectada de 10.529 frente a lo ejecutado por 10.861, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PROYECCION PAT				EJECUCION PRESUPUESTAL			
		2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
	VIGENCIA	2007	2008	2009	TOTAL	2007	2008	2009	TOTAL
0900 - 1 - -	FUNCIONAMIENTO	3.373	3.508	3.648	10.529	3.234	3.674	3.953	10.861
0900 - 1 - 1 -	GASTOS DE PERSONAL	2.633	2.739	2.848	8.220	2.572	3.023	3.230	8.825
0900 - 1 - 2 -	GASTOS GENERALES	410	426	443	1.279	377	359	368	1104
0900 - 1 - 3 -	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330	343	357	1.030	285	292	355	932

Las recursos que permitieron este importante nivel de inversión corresponden a Tasas Retributivas, los cuales fueron obtenidos por la normalización de cartera por este concepto, de las empresas del sector doméstico, quienes suscribieron acuerdos de pago y se pusieron al día en sus obligaciones. Otros ingresos que incidieron notablemente en este mayor valor de inversión, son los correspondientes a la gestión de recursos en otras entidades, como la financiación de proyectos de reforestación que viene financiando el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien igualmente en este trienio, ha trasladado recursos a través del Fondo Nacional Ambiental (FONAM), para la construcción de los centros de acopio de residuos sólidos en el Departamento del Quindío.



La gráfica indica los niveles de recursos asignados a cada programa de inversión, siendo el más significativo el que corresponde al programa de GESTON INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO, el cual incluye los recursos de destinación específica que se ejecutan por el Fondo de Descontaminación, financiado con recursos de Tasas Retributivas.



4. **G**estión Administrativa

I. Gestión Jurídica.

Defensa judicial

Con relación a esta importante área, como relevante se debe mencionar que durante la vigencia del año 2009 se tramitaron 65 demandas en contra de la Corporación, de las cuales sin cuantía es decir, demandas de acción popular cursan 41 procesos ante las instancias judiciales, a continuación se relacionan los tipos de demandas:

TPO DE DEMANDA	CANTIDAD
Nulidad y RDL	16
Acción Popular	41
Acción de tutela	1
Reparación Directa	2
Simple nulidad	5

Por otro lado en la vigencia 2009, se logró el fallo favorable a la Corporación de 9 procesos y sólo 2 en contra, que venían en vigencias anteriores.

Procesos Sancionatorios

El proceso de investigación sancionatorio ambiental de la Corporación, con la entrada en vigencia de la Ley 1333 del 21 de Julio de 2009, procedió a implementar mecanismos con el fin de garantizar el debido proceso a los investigados, estableciendo inequívocamente que existen formalismos o procedimientos que la Ley prevé y que el funcionario no puede manejar de forma subjetiva, por el contrario, debe cumplirse de manera objetiva el desarrollo de las diferentes etapas y actuaciones establecidas en la ley, por ejemplo en la instrucción, en el auto de cargos, en el auto que decreta la práctica de pruebas, etc, en términos generales, la Corporación garantiza el debido proceso atendiendo todo un conjunto de garantías procesales que protegen a la persona vinculada a una investigación sancionatoria ambiental.

ESTADO DEL PROCESO	CANTIDAD
Indagación Preliminar.	300
Procesos sancionatorios en etapa de apertura de investigación, notificación personal o por edicto y verificación de los hechos.	68
Procesos en etapa de imposición de cargos.	327
Proceso sancionatorios a despacho para fallo.	27
Procesos sancionatorios con recursos de reposición.	3

TOTAL PROCESOS ADELANTADOS: 725



5. Sistema de Gestión de La Calidad.

Mediante el decreto 4110 del 9 de diciembre de 2004, el gobierno nacional adoptó la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP1000:2004. Con el fin de iniciar su implementación, la Corporación ejecutó las gestiones necesarias para que la firma Bureau Veritas realizara el acompañamiento para la implementación y puesta en funcionamiento del Sistema, conforme a la norma NTCGP1000:2004 e ISO 9001:2000.

Como resultado de lo anterior, la CRQ fue certificada por la firma BVQI en ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004; dentro de las estrategias adoptadas por la entidad para garantizar la implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, se tiene la puesta en funcionamiento del equipo operativo MECI – CALIDAD, el cual se encuentra conformado por funcionarios de todas las dependencias, los cuales tienen a su cargo apoyar a los líderes de los procesos y difundir al interior de las dependencias todo lo relacionado con el Sistema.

A su vez, este sistema se sustenta en un “Modelo de Operación Basado en Procesos” que consiste en un conjunto de actividades secuenciales y lógicas, las cuales conforman una cadena de valor agregado para beneficio de usuarios, proveedores, empleados y socios.

El Sistema de Gestión de la Calidad se soporta en el manual de calidad, el cual evidencia el mejoramiento continuo de la Corporación y contiene información referente a la estructura de procesos y procedimientos y los subsecuentes documentos que se generan para cumplir con los estándares de calidad como apoyo a las actividades desarrolladas al interior de la corporación.

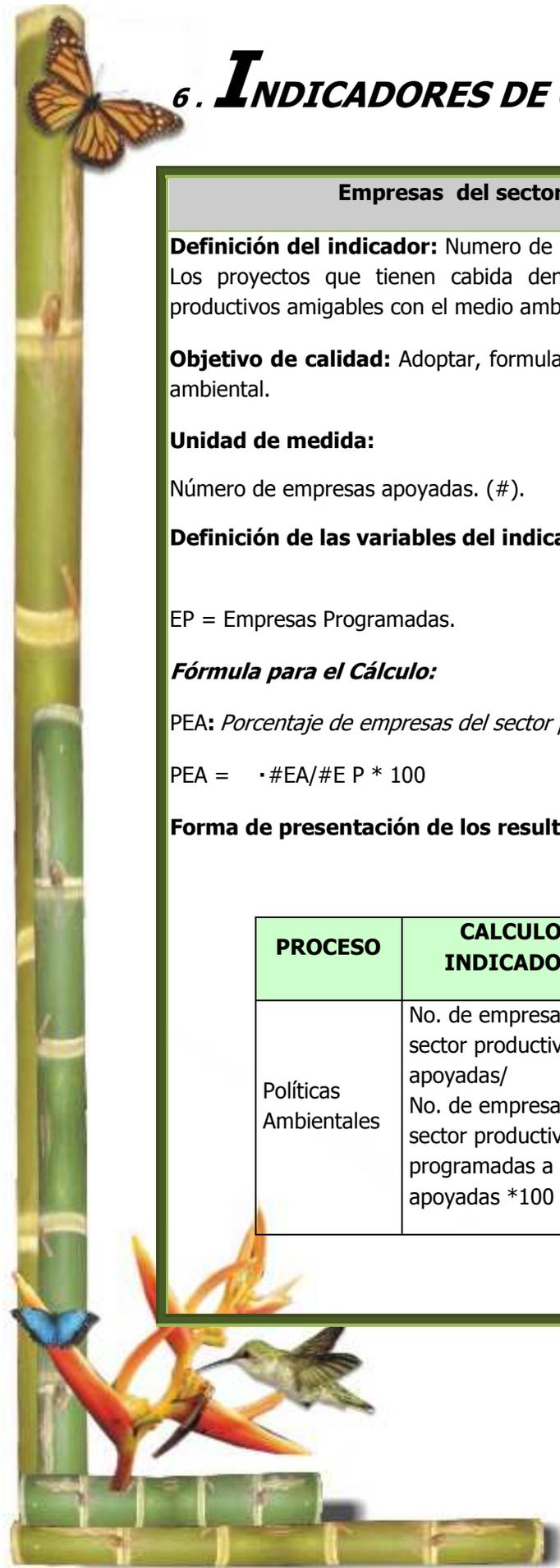
El sistema toma también como base la misión, visión, política de calidad, objetivos de calidad e indicadores con miras a prestar un mejor servicio a la comunidad como reflejo del compromiso de la dirección general.

El que hacer de la corporación, se encuentra enmarcado en 9 procesos y 33 actividades así:

- Procesos Gerenciales: Orienta el desarrollo de la corporación en el corto, mediano y largo plazo. Definido en: **Direccionamiento Estratégico.**
- Procesos Misionales: Son los que están involucrados con el deber ser de la corporación, es decir en su misión. Estos son: **Promoción y ejecución de Políticas Ambientales, Control y Seguimiento Ambiental, Servicio al Cliente.**
- Procesos de Apoyo: Son los que le dan soporte y sustento a las principales actividades de la entidad y al cumplimiento de los procesos misionales. Estos son: **Gestión Operativa y del Talento Humano, Gestión Financiera, Jurídico, Laboratorio de Aguas.**
- Procesos de Evaluación: Tiene como propósito cumplir las acciones necesarias para realizar el control estratégico, el control de la gestión y el control de la evaluación. **Evaluación y Control de la Gestión.**

En el transcurso de la vigencia 2009 fue realizado por parte de la firma BVQI la visita de seguimiento No 2 a la implementación del Sistema de gestión de la Calidad de la CRQ con lo cual se dio la conformidad del Sistema con los requerimientos normativos al igual que se inició con los ajustes para la actualización a la norma ISO 9001:2008.

A finales del año 2009 se realizó la auditoría de recertificación bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2004, lo que dio como resultado el otorgamiento por parte de BVQI de un nuevo certificado de calidad por tres años más.



6. **I**NDICADORES DE GESTIÓN CRQ

Empresas del sector productivo, acompañados por la Corporación

Definición del indicador: Numero de empresas de sectores productivos, acompañados por la Corporación. Los proyectos que tienen cabida dentro de este indicador pertenecen a proyecto apoyo a sectores productivos amigables con el medio ambiente.

Objetivo de calidad: Adoptar, formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental.

Unidad de medida:

Número de empresas apoyadas. (#).

Definición de las variables del indicador:

EA = Empresas Apoyadas.

EP = Empresas Programadas.

Fórmula para el Cálculo:

PEA: *Porcentaje de empresas del sector productivo apoyadas en un periodo de tiempo específico.*

$$PEA = \frac{\#EA}{\#EP} * 100$$

Forma de presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADOS
Políticas Ambientales	No. de empresas del sector productivo apoyadas/ No. de empresas del sector productivo programadas a ser apoyadas *100	8/8	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	100%

Hectáreas en zona de protección inscritas en el SIDAP.

Definición del indicador:

Mide las hectáreas de zonas de protección inscritas en el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del total de áreas de protección identificadas en el departamento.

Los ecosistemas y áreas protegidas son lugares a los cuales se les desea dar un manejo integral para su recuperación y conservación o donde se desarrollan prácticas de producción sostenible que conserven la biodiversidad.

Objetivo de Calidad:

Adoptar, formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental

Unidad de medida:

Hectáreas

Definición de las variables del indicador:

Hi: Hectáreas inscritas.

TP: Total de áreas de protección identificadas.

Fórmula para el Cálculo:

PTHasIn: porcentaje total de hectáreas inscritas en el SIDAP.

$$PTHasIn = \frac{\sum HI}{\sum TP} * 100$$

Forma de presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADOS
Políticas Ambientales	Total de hectáreas de zonas de protección inscritas en el SIDAP/ Total de áreas de protección identificadas *100	32634/ 32634	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	100%

Ecosistemas Estratégicos (Páramos y Humedales)

Definición del indicador:

Mide la superficie de los ecosistemas estratégicos con plan de manejo en ejecución.

Para el cumplimiento de este indicador se adoptarán las siguientes definiciones:

Plan de Manejo Ambiental de los Páramos: Instrumento de planificación y gestión participativo, mediante el cual, a partir de la información generada en el Estudio del Estado Actual de Páramos (EEAP), se establece un marco programático y de acción para alcanzar objetivos de manejo en el corto, mediano y largo plazo.

Unidad de medida:

Porcentaje del área total de Ecosistemas con plan de manejo en ejecución

Definición de las variables del indicador:

A_i = superficie total (ha) de Páramos y Humedales con planes de manejo ambiental en el área de jurisdicción de la Corporación

EE_{PMA} = Porcentaje del área total de Ecosistemas Estratégicos, tales como Páramos, Humedales, con Planes de manejo en ejecución

Forma de presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADOS
Políticas Ambientales	Hectáreas de páramos y humedales con Plan de manejo en ejecución/ Hectáreas de páramos y humedales con Plan de Manejo *100	3200/3200	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	100%



Visitas de Control y Seguimiento y control y Vigilancia (licencias ambientales, permisos, denuncias y compromisos) con referencia a la totalidad de licencias ambientales, permisos, compromisos de la CRQ.

Definición del indicador:

La cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, permisos, denuncias y compromisos) con referencia a la totalidad de licencias, permisos, denuncias y compromisos otorgados por la CRQ., corresponde a una valoración porcentual de los proyectos activos en la Corporación que la misma ejerce actividades de seguimiento y control en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley 99 de 1993, durante un periodo de tiempo específico.

Se debe entender como expedientes activos aquellos que registran dentro de su contenido uno o más actos administrativos vigentes bajo los cuales se ha dado el otorgamiento de una licencia ambiental o la viabilidad de un permiso de aprovechamiento de recursos natural renovable, en el marco de las funciones previstas en la ley 99 de 1993 y normas reglamentarias.

Objetivo de Calidad:

- Salvaguardar el patrimonio natural bajo el ejercicio de autoridad ambiental.
- Direcccionar y fomentar acciones, uso y conservación del patrimonio natural

Unidad de medida:

Porcentaje con seguimiento por parte de la autoridad ambiental..

Definición de las variables del indicador:

EXP_{EXIST} = Número de expedientes existentes en la Corporación con corte a la fecha del reporte

EXP_{ACT} = Número de expedientes existentes en la Corporación. ACTIVO, con corte a la fecha del reporte

EXP_{SEG} = Número de Expedientes activos en la Corporación, CON ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO, con corte a la fecha del reporte

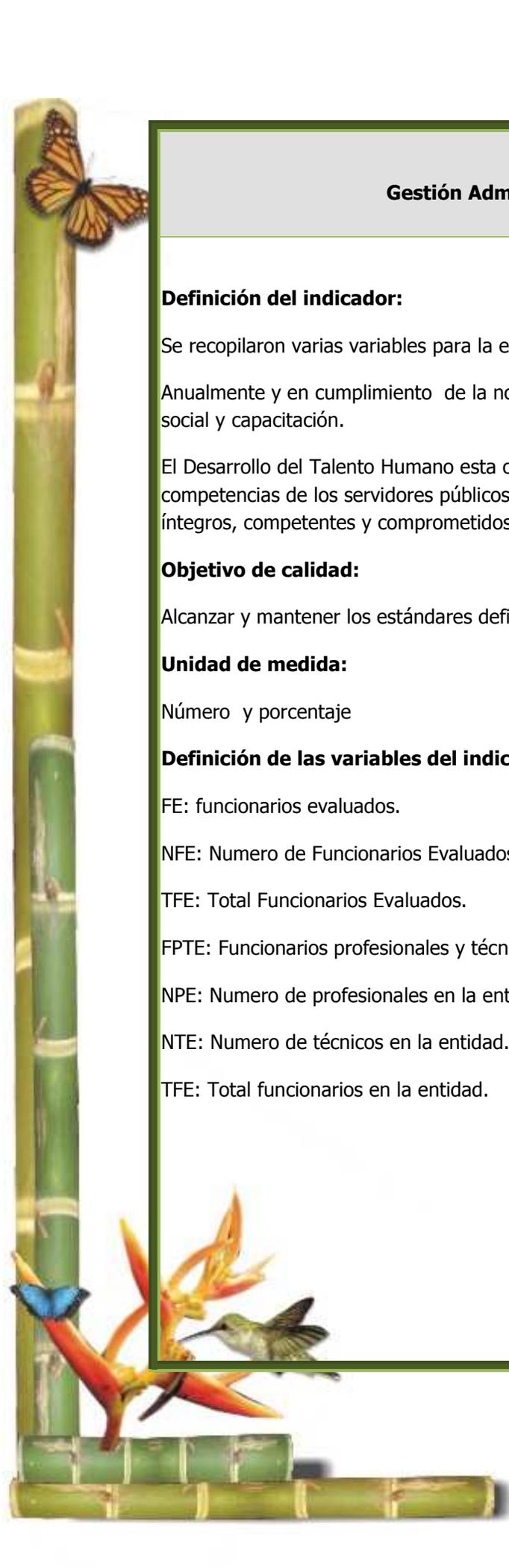
Se debe entender como expediente con actividad de seguimiento, aquel que en el periodo de reporte ha tenido algún tipo de seguimiento técnico y/o legal, al acto o a los actos administrativos que validan el permiso, autorización o licencia y a los documentos que soportan dicha manifestación, excepto los procesos de cobro por la actividad de seguimiento.



Visitas de Control y Seguimiento y control y Vigilancia (licencias ambientales, permisos, denuncias y compromisos) con referencia a la totalidad de licencias ambientales, permisos, compromisos de la CRQ.

Forma de presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADOS
Control y Seguimiento ambiental	Total de visitas de control y seguimiento a permisos y licencias otorgadas/Total de permisos, autorizaciones y licencias otorgadas en el periodo	$(560/738)*100$	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	76%
Control y Seguimiento ambiental	Total de visitas de control y vigilancia realizadas por denuncias o por oficio/Total de denuncias o quejas por oficio	$(499/505)*100$	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	98.81%
Control y Seguimiento ambiental	No de rellenos que cumplen con la Licencia ambiental para el sistema de disposición final/Total de rellenos con Licencia Ambiental	2/2	Satisfactorio: mayor a 80%, Aceptable: entre 79% y 60%, No satisfactorio: menor a 60%	100%
Control y Seguimiento ambiental	Número de permisos de aprovechamiento forestal otorgados/No de aprovechamiento forestales solicitados	$(240/257)*100$	Satisfactorio. Mayor a 80% Aceptable. Entre 79% y 60% No satisfactorio. Menor a 60%	



Gestión Administrativa y de Talento Humano

Definición del indicador:

Se recopilaron varias variables para la evaluación de los indicadores que califican el funcionamiento

Anualmente y en cumplimiento de la normatividad, la CRQ formula y ejecuta programas de bienestar social y capacitación.

El Desarrollo del Talento Humano esta orientado a desarrollar las habilidades destrezas y competencias de los servidores públicos y el cumplimiento de las funciones administrativa. Servidores íntegros, competentes y comprometidos.

Objetivo de calidad:

Alcanzar y mantener los estándares definidos en la organización

Unidad de medida:

Número y porcentaje

Definición de las variables del indicador:

FE: funcionarios evaluados.

NFE: Numero de Funcionarios Evaluados.

TFE: Total Funcionarios Evaluados.

FPTE: Funcionarios profesionales y técnicos en la entidad.

NPE: Numero de profesionales en la entidad.

NTE: Numero de técnicos en la entidad.

TFE: Total funcionarios en la entidad.



Gestión Administrativa y de Talento Humano

Forma de Presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADO
Gestión administrativa y del Talento Humano.	No de funcionarios evaluados/total evaluaciones	34/34	Excelente 96% y 100%. Sobresaliente 86% y 95% Sobresaliente. Satisfactorio 70% y 85% No satisfactorio. Menor a 69%	100%
Gestión administrativa y del Talento Humano	Nº de profesionales y técnicos con post-grado/Nº total profesionales y técnicos de planta de la CRQ.	32/40	Satisfactorio. Mayor a 80% Aceptable. Entre 79% y 60% No satisfactorio. Menor a 60%	80%

Evaluación y control de Gestión

Definición del indicador:

Se recopilan las evaluaciones y revisiones realizadas en un periodo determinado en cumplimiento de la normatividad.

Revisar las acciones de mejora instauradas a los procesos manejados por la entidad.

Objetivo de calidad:

Alcanzar y mantener los estándares definidos en la organización

Unidad de medida:

Número y porcentaje

Definición de las variables del indicador:

EGR: evaluaciones de Gestión del Riesgo

EGRP: evaluaciones de Gestión del Riesgo Programadas

AM: Acciones de Mejora.

NAMC: Numero de Acciones de mejora Cumplidas.

NAMP: Numero de Acciones de mejora Propuestas.

Forma de Presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADO
Evaluación y Control de Gestión.	No de procesos auditados/Total de procesos	9/9	Satisfactorio. Mayor a 80% Aceptable. Entre 79% y 60% No satisfactorio. Menor a 60%	100%



Servicio al cliente

Definición del indicador:

Medir la satisfacción al cliente a través de encuestas a clientes externos y medir la atención a quejas y reclamos.

Objetivo de calidad:

Alcanzar y mantener los estándares definidos en la organización

Unidad de medida:

Número y porcentaje

Definición de las variables del indicador:

E: encuestas

NES: Numero de Encuestas Satisfechas

TER: Tota de Encuestas Realizadas

Forma de Presentación de los resultados:

PROCESO	CALCULO INDICADOR	VALORES TOTALES	META	RESULTADO
Servicio al cliente	Numero de encuestas satisfechas/Total encuestas realizadas	58/67	Satisfactorio. Mayor a 80% Aceptable. Entre 79% y 60% No satisfactorio. Menor a 60%	86%

ANEXO 1: MATRIZ DE INDICADORES

NOMBRE DE LA ACCIÓN O ACTIVIDAD	INDICADORES DE GESTIÓN			RESULTADOS
	EXPRESIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE	
Gestión y manejo integral del agua.	N° de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas, con plan de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución.	Número	Establece el N° de cuencas abastecedoras de acueducto priorizadas definidas por la Autoridad Ambiental con plan de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución.	1
	N° de hectáreas de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas, con plan de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución.	Hectáreas	Establece la superficie de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas definidas por la Autoridad Ambiental Regional, en la cual se adelantan los planes de ordenación y manejo de cuencas.	208.014
	N° de habitantes abastecidos por cuencas priorizadas.	Número	Mide la cantidad de personas abastecidas por cuencas hidrográficas priorizadas.	1'140.378
	N° de corrientes reglamentadas.	Número	Cantidad de corrientes hídricas reglamentadas por la Autoridad Regional para una asignación de caudales entre los usuarios.	2
	N° de corrientes monitoreadas	Número	Mide el número de corrientes monitoreadas de las 10 programadas en el PAT.	7
	Volumen de caudal concesionado lts/seg.	Lts/seg	Es la suma del agua concesionada en la jurisdicción de la corporación	13.560



	N° de usuarios productivos con cobro de tasa de uso del agua.	Número	Es la suma de usuarios pertenecientes a alguno de los sectores productivos existentes en el área de jurisdicción de la Autoridad Ambiental Respectiva, que están siendo sujetos de cobro de la tasa por el uso del agua.	377
	N° de usuarios sujetos de cobro de tasas retributivas.	Número	Es la suma de usuarios pertenecientes a al sector cafetero, industrial y domestico existentes en el área de jurisdicción de la Corporación que están siendo sujetos de cobro de la tasa retributiva.	37
	Metros cúbicos de demanda del recurso hídrico por UMC.	Número	Medición de la demanda del recurso hídrico por Unidad de Manejo de Cuenta con respecto a los metros cúbicos de oferta del sector hídrico que corresponde a 2985,96	13,56
	Valor recaudado de tasa por uso del agua a los sectores productivos y usuarios domésticos.	Pesos	Es el valor en pesos que es recaudado por la CRQ, al sector productivo por el cobro de la tasa de uso del agua en un periodo dado (vigencia 2008), de que trata el decreto 155 (ene - 2004).	\$242'977.958
Fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas del Quindío.	N° de hectáreas de zona de protección inscritas en el SIDAP	Hectáreas	Mide la extensión de las áreas protegidas declaradas con el lleno de los requisitos legales, que han sido reportadas por las Entidades territoriales, la sociedad civil.	32.634



	N° de hectáreas de paramos y humedales con plan de manejo en ejecución.	Hectáreas	Mide la superficie en hectáreas de los diferentes tipos de ecosistemas naturales (bosques naturales, páramo y humedales), dentro de las zonas declaradas como áreas protegidas en la jurisdicción de cada corporación.	3037
	Tipo de ecosistemas dentro de las áreas protegidas declaradas por la Corporación.	Número	Relaciona los diferentes tipos de ecosistemas naturales en las zonas declaradas por la Corporación como áreas protegidas. Es una medida de representatividad ecosistémica de las áreas protegidas en relación con los ecosistemas presentes en la corporación.	2
Producción forestal sostenible con participación social.	Permisos de aprovechamiento forestal.	Número	Es el número de permisos de aprovechamiento forestal otorgado por la corporación.	803
	N° de hectáreas con planes de aprovechamiento forestal.	Hectáreas	Mide la superficie de las zonas que legalmente pueden ser aprovechables y que cuentan con planes de aprovechamiento forestal a las que la Corporación les hace seguimiento.	217
Conservación, Manejo y uso sostenible de la biodiversidad.	N° de especies amenazadas con programas de conservación formulados y en ejecución.	Número	Mide el N° de especies de flora y fauna, con diferentes categorías de riesgo, que cuentan como mínimo con un programa de conservación formulado y en ejecución dentro de la jurisdicción de la CRQ.	14



	Cantidad de especímenes decomisados por la corporación (m ³ de madera, número de ejemplares de especies de flora y fauna silvestre).	Número	Mide la cantidad (volumen, unidades y/o peso) de ejemplares de fauna y flora decomisada por la corporación.	26.50 m3 madera, 98.67 m3 Guadua, 306 especímenes de Fauna decomisados.
Fondo de Descontaminación Departamental.	Valor recaudado por tasa retributiva.	Pesos/año	Es el valor en pesos que es recaudado por la CRQ, por concepto de tasas retributivas en cada uno de los sectores productivos que generan vertimientos puntuales de contaminación en términos de DBO y SST. de la vigencia actual y recaudo de vigencias anteriores	\$1.931'455.218
Gestión Empresarial Sostenible.	N° de convenios de producción limpia suscritos y con seguimiento.	Número	Indica el N° de convenios suscritos en el marco de convenios de producción más limpia que adelanta la CRQ, mediante la concertación de acuerdos voluntarios con los gremios productivos, y que se les realiza un adecuado seguimiento.	6
	No de núcleos con propuesta para la promoción del ecoturismo en áreas de conservación y manejo de la CRQ	Número	Indica el número de núcleos con propuesta desarrollada para la promoción del ecoturismo en áreas de conservación y manejo de la CRQ.	2



	No de empresas del Quindío reconocidas por lograr una relación amigable con el medio ambiente	Número	Identifica el No. de empresas reconocidas por lograr una producción amigable con el medio ambiente , incluye todos los sectores (agrícola, pecuario, industrial, turístico)	8
	N° de empresas de mercados verdes apoyadas, en el marco de una estrategia regional.	Número	Identifica el N° de empresas enmarcados en las líneas estratégicas de mercados verdes, que son apoyadas por la CAR.	31
Regulación, Uso y Manejo del Recurso Aire.	N° de permisos de emisiones atmosféricas otorgados.	Número	Mide el N° de permisos de emisión atmosférica otorgados ante la autoridad Ambiental, objeto de control en virtud de las normas y por su actividad que genera emisiones atmosféricas consideradas contaminantes por la Autoridad Ambiental.	3
	No de monitoreos realizados en el Departamento.	Número	Mide el No. de monitoreos realizado a los establecimientos de comercio abiertos al público ubicados en los 12 Municipios para la revisión del cumplimiento de la normatividad vigente.	64
	N° de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento.	Número	Mide en el N° de permisos de emisión atmosférica otorgados y con seguimiento, referente a garantizar el cumplimiento con planes de manejo establecidos, ejerciendo control sobre los niveles de contaminación en el área de influencia.	32



Apoyo a los Municipios para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.	Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente.	Toneladas/año	Cantidad de residuos sólidos dispuestos, en un periodo específico, en instalaciones apropiadas según las características y tipo de residuo.	84.261
	N° de Municipios asesorados para elaborar e implementar Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS-.	Número	Identifica el N° de municipios asesorados por la Autoridad Ambiental para elaborar e implementar Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, de que trata el decreto 1713 del 2002.	12
	N° de municipios con sistema de disposición final de residuos sólidos licenciados.	Número	Identifica el N° de municipios que disponen de sistemas de disposición final de residuos sólidos con licencia ambiental, de que trata el decreto 1180 del 2003.	2
Gestión de Riesgo Natural.	N° de municipios asesorados por la Corporación en la Formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales.	Número	Representa el N° de municipios que fueron asistidos por la CRQ para la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población a las amenazas naturales.	4

Anexo 2: MATRIZ SIGOB

PROGRAMA DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL (PAG) / INDICADORES	UNIDAD	META FISICA CAR 2009	META FINANCIERA CAR 2009	OBSERVACIONES
Desarrollo Urbano: Ciudades compactas y sostenibles				
Municipios capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de Planes de Ordenamiento Territorial (POT)	Municipios	12	13.200	Durante todo el año se le ha realizado acompañamiento a las 12 administraciones y concejos municipales
Agua para la vida				
Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados (relleno sanitario, celdas transitorias) al año 2010.	Municipios con acceso a sitios de disposición final adecuada	12	24.200	la inversión la hace directamente las empresas prestadoras de servicio el control y asesoría lo realiza la corporación
Gestión Integrada del Recurso Hídrico				
Hectáreas reforestadas y/o en proceso de restauración en cuencas abastecedoras de los acueductos municipales	Hectáreas	99.4	99.400	
Planes de ordenación y de manejo formulados en cuencas abastecedoras de agua de ciudades capitales de	Cuenca	5	110.000	



Departamento que se encuentren con escasez alta y muy alta				
Planes de manejo ambiental formulados en páramos relacionados con abastecimiento hídrico de asentamientos humanos	Páramo	0		
Humedales prioritarios con acciones manejo	Humedales prioritarios	3	44.000	
Conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y de la Biodiversidad				
Nuevas hectáreas declaradas bajo diferentes categorías de manejo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Hectáreas	0	0	
Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles				
Mipymes y empresas de base comunitaria vinculadas a Mercados Verdes	Mipymes y empresas de base comunitaria	31	153.752	
Prevención y control de la contaminación ambiental				
Sistemas y/o redes de monitoreo de calidad del aire para los centros urbanos y/o corredores industriales definidos como prioritarios implementados y fortalecidos.	Sistema o Red	3	34.000	

APORTES DEL PLAN DE ACCION TRIENAL 2007 - 2009 AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL 2003 - 2012

PROGRAMA I: PLANIFICACION AMBIENTAL EN LA GESTION TERRITORIAL

PROYECTO I: FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION AMBIENTAL.

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Plan General de Ordenación Forestal para el Departamento del Quindío, formulado y aplicado.	Plan	1	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental Bosques y Biodiversidad Agua Sostenibilidad de Sistemas Productivos y Producción Más Limpia
2. Área del Quindío incorporada en la Reserva Forestal Central con Plan de Ordenamiento, bajo la coordinación del IDEAM.	Hectáreas	100.000	
3. Área del Distrito de Manejo Integrado con Plan de Manejo, ajustado y aprobado por el Consejo Directivo de la CRQ.	Hectáreas	29.000	
4. Plan de Ordenamiento formulado para las áreas potenciales de Ecoturismo y Agroturismo del Departamento.	Plan	1	
5. Definición de la densidad de vivienda en suelo rural	Estudio	1	

PROGRAMA II: GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO

PROYECTO 2: IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO LA VIEJA

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Acuerdo de aprobación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja realizado por la Comisión Conjunta, integrada por las Corporaciones Autónomas de Risaralda, Valle y Quindío y la Unidad de Parques.	Acuerdo	1	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental Bosques y Biodiversidad Agua
2. No. de Unidades de Manejo de Cuencas (UMC) con Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja aplicado.	UMC	5	
3. Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, ajustado y reformulado en el contexto de las	Plan	1	

Unidades de Manejo de Cuencas.			
--------------------------------	--	--	--

PROYECTO 3: ADMINISTRACION Y SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HIDRICO

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. No. de Unidades de Manejo de Cuencas UMC con Índices de escasez determinados.	UMC	5	Agua
2. No. de Programas de Ahorro y Uso Eficiente del Agua acompañados en su formulación e implementación.	Programas	15	
3. Codificación y sectorización en calidad y cantidad de corrientes hídricas del Departamento.	Documento y Mapa	5	
4. Superficie del Departamento con estudio de evaluación de la potencialidad de las aguas subterráneas.	Km ²	600	

PROYECTO 4: PROTECCION, REFORESTACION Y MANEJO SOSTENIBLE EN CUENCAS ABASTECEDORES

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Superficie intervenida con establecimiento y manejo de coberturas vegetales en diferentes sistemas de siembra.	Hectáreas	756	Bosques y Biodiversidad
2. Área de coberturas vegetales con mantenimiento.	Hectáreas	1.615	Agua

PROYECTO 5: GESTION EN EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL AGUA

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Fondo Regional de Inversión para la Descontaminación Hídrica del departamento, cofinanciando proyectos para la descontaminación de aguas residuales.	Fondo	1	Agua
2. No. de convocatorias para el funcionamiento del Fondo Regional.	Convocatorias	3	
3. No. de unidades de saneamiento	Unidades	300	

básico rural apoyadas en su construcción y asesoría en el mantenimiento.			
4. No. de Unidades de Manejo de Cuencas con modelación de la calidad del agua.	UMC	5	
5. No. de Unidades de Manejo de Cuencas, UMC con control y seguimiento de la calidad del agua.	UMC	5	
6. No. de parámetros nuevos determinados y técnicas analíticas validadas para el conocimiento de la calidad del agua.	Parámetros	15	

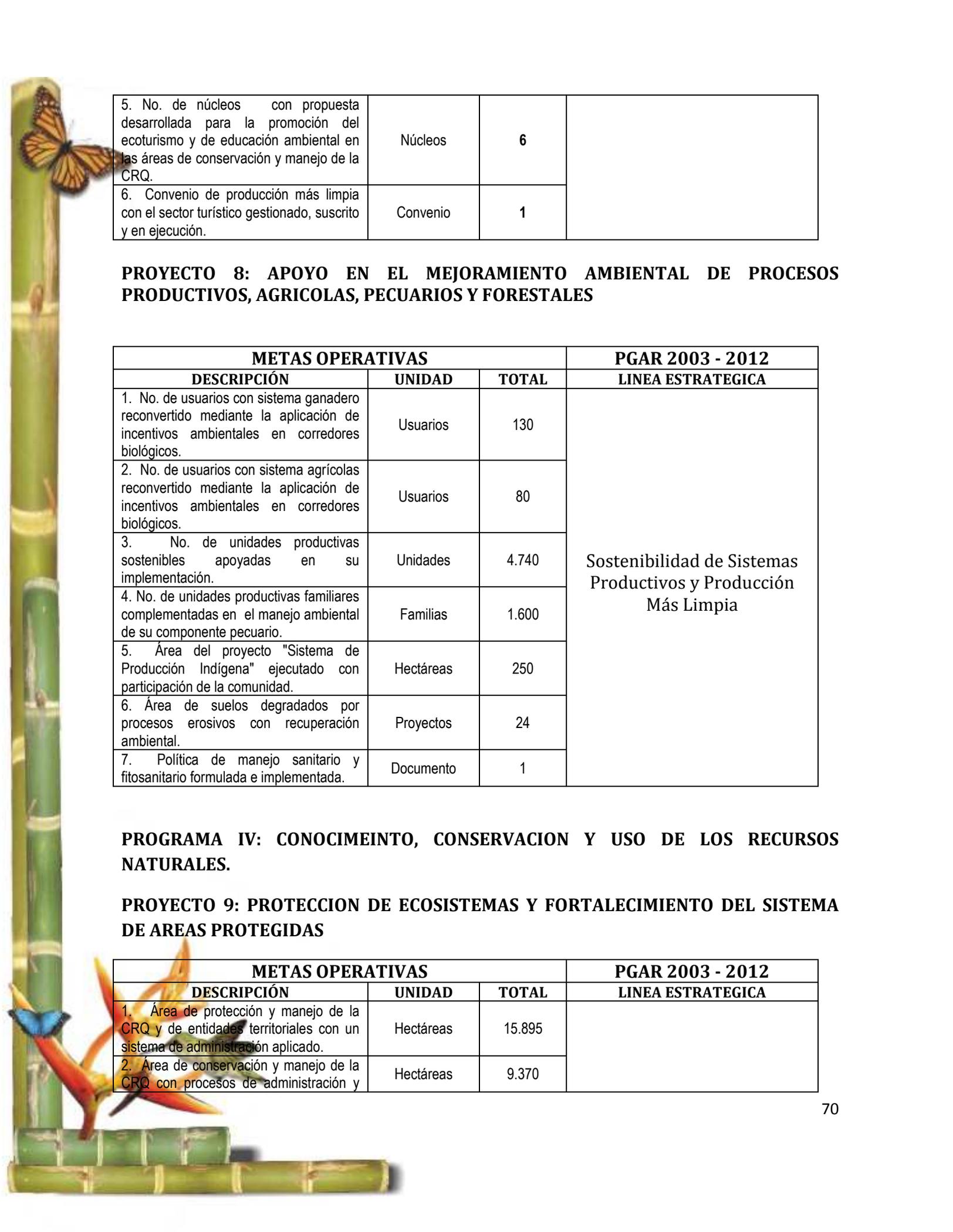
PROYECTO 6: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONOMICOS EN TASAS RETRIBUTIVAS Y POR USO DEL AGUA.

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Número de usuarios con proceso integrado de tasa retributiva.	Usuarios	600	Agua
2. Número de usuarios con proceso integrado de tasa por uso del agua.	Usuarios	700	
3. Red de Monitoreo de fuentes hídricas en operación para vertimientos y verificación de metas de reducción.	Red	1	

PROGRAMA III: PROMOCION DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

PROYECTO 7: APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Plan Estratégico formulado para el sector de Biocomercio y Mercados Verdes.	Plan	1	Sostenibilidad de Sistemas Productivos y Producción Más Limpia
2. Número de empresas apoyadas y productos promovidos para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Empresas	3	
	Productos	7	
3. No. de proyectos de caficultura sostenible apoyados.	Proyectos	3	
4. No. de Empresas del Quindío reconocidas por lograr una producción amigable con el medio ambiente (agrícola, pecuario, turismo, agroindustrial).	Empresas	36	



5. No. de núcleos con propuesta desarrollada para la promoción del ecoturismo y de educación ambiental en las áreas de conservación y manejo de la CRQ.	Núcleos	6	
6. Convenio de producción más limpia con el sector turístico gestionado, suscrito y en ejecución.	Convenio	1	

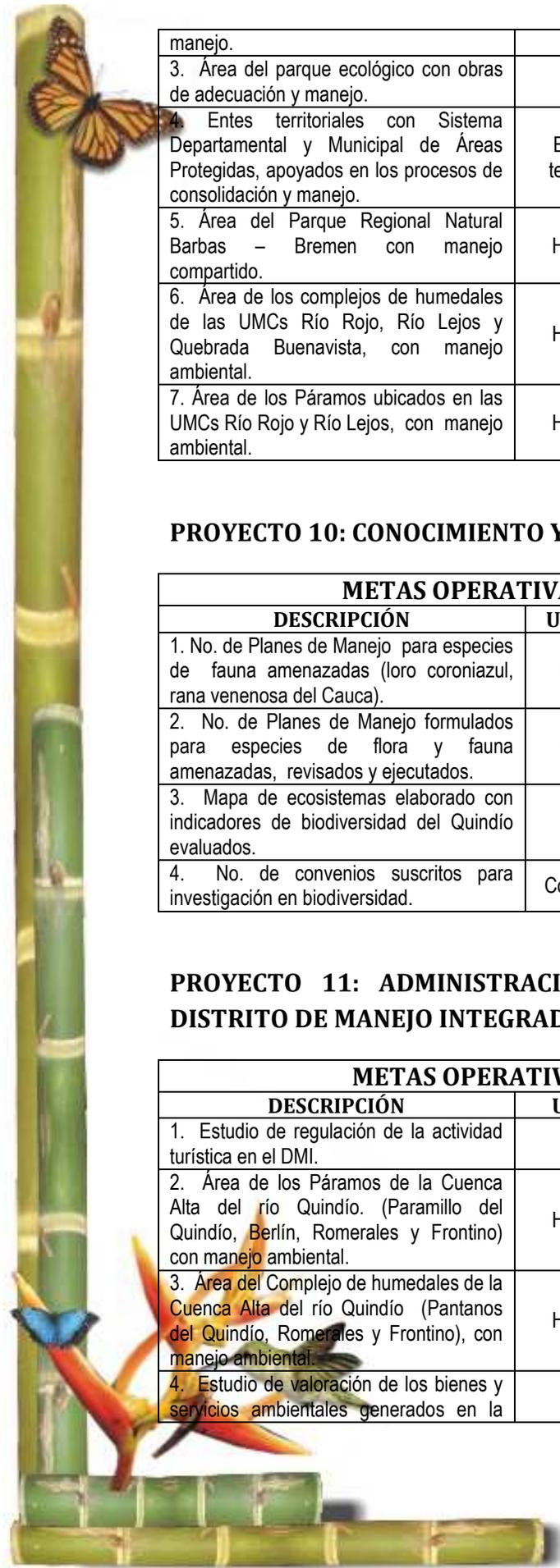
PROYECTO 8: APOYO EN EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS, AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. No. de usuarios con sistema ganadero reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	130	Sostenibilidad de Sistemas Productivos y Producción Más Limpia
2. No. de usuarios con sistema agrícolas reconvertido mediante la aplicación de incentivos ambientales en corredores biológicos.	Usuarios	80	
3. No. de unidades productivas sostenibles apoyadas en su implementación.	Unidades	4.740	
4. No. de unidades productivas familiares complementadas en el manejo ambiental de su componente pecuario.	Familias	1.600	
5. Área del proyecto "Sistema de Producción Indígena" ejecutado con participación de la comunidad.	Hectáreas	250	
6. Área de suelos degradados por procesos erosivos con recuperación ambiental.	Proyectos	24	
7. Política de manejo sanitario y fitosanitario formulada e implementada.	Documento	1	

PROGRAMA IV: CONOCIMIENTO, CONSERVACION Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO 9: PROTECCION DE ECOSISTEMAS Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Área de protección y manejo de la CRQ y de entidades territoriales con un sistema de administración aplicado.	Hectáreas	15.895	
2. Área de conservación y manejo de la CRQ con procesos de administración y	Hectáreas	9.370	



manejo.			Bosques y Biodiversidad
3. Área del parque ecológico con obras de adecuación y manejo.	Cuadra	16	
4. Entes territoriales con Sistema Departamental y Municipal de Áreas Protegidas, apoyados en los procesos de consolidación y manejo.	Entidades territoriales	13	
5. Área del Parque Regional Natural Barbas – Bremen con manejo compartido.	Hectáreas	9.500	
6. Área de los complejos de humedales de las UMCs Río Rojo, Río Lejos y Quebrada Buenavista, con manejo ambiental.	Hectáreas	20	
7. Área de los Páramos ubicados en las UMCs Río Rojo y Río Lejos, con manejo ambiental.	Hectáreas	3.017	

PROYECTO 10: CONOCIMIENTO Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. No. de Planes de Manejo para especies de fauna amenazadas (loro coroniazul, rana venenosa del Cauca).	Planes	2	Bosques y Biodiversidad
2. No. de Planes de Manejo formulados para especies de flora y fauna amenazadas, revisados y ejecutados.	Planes	13	
3. Mapa de ecosistemas elaborado con indicadores de biodiversidad del Quindío evaluados.	Mapa	1	
4. No. de convenios suscritos para investigación en biodiversidad.	Convenios	9	

PROYECTO 11: ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES – DMI

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Estudio de regulación de la actividad turística en el DMI.	Estudio	1	Agua Bosques y Biodiversidad Sostenibilidad de Sistemas Productivos y Producción
2. Área de los Páramos de la Cuenca Alta del río Quindío. (Paramillo del Quindío, Berlín, Romerales y Frontino) con manejo ambiental.	Hectáreas	1.714	
3. Área del Complejo de humedales de la Cuenca Alta del río Quindío (Pantanos del Quindío, Romerales y Frontino), con manejo ambiental.	Hectáreas	15	
4. Estudio de valoración de los bienes y servicios ambientales generados en la	Estudio	1	

cuenca alta del río Quindío.			Mas Limpia
5. Zonas identificadas con potencialidad turística evaluadas en su capacidad de carga.	Estudio	1	

PROYECTO 12: INVESTIGACION, TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GUADUA

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Proyecto de Fortalecimiento anual de la investigación y transferencia en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú Guadua.	Proyecto	1	Bosques y Biodiversidad Sostenibilidad de Sistemas Productivos y Producción Más Limpia
2. Superficie del Departamento establecida con plantaciones de guadua.	Hectárea	540	
3. Área establecida en guadua con mantenimiento.	Hectárea	650	
4. Proyecto regional de Bosques FLEGT-Unión Europea-CARS, apoyado.	Proyecto	1	
5. Tasa de avance en el levantamiento de la línea base del proyecto MDL: Café - Carbono.	Porcentaje	100%	
6. Cadena de producción y de industrialización de la guadua apoyada.	Informes	3	

PROGRAMA V: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO 13: RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CORREDORES URBANOS

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. No. de proyectos apoyados para el mejoramiento ambiental de drenajes naturales urbanos y zonas verdes.	Proyectos	54	Bosques y Biodiversidad Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. Determinantes paisajísticas urbanas diseñadas para los Planes de Ordenamiento Territorial.	Documento	1	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental

PROYECTO 14: GESTION Y APOYO TECNICO EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES INTEGRALES DE RESIDUOS.

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Entidades territoriales apoyadas técnicamente en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Municipios	12	Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. Plan Departamental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos, formulado y ejecutado.	Plan	1	

PROYECTO 15: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Tasa de avance en la construcción, ejecución y validación del modelo para la evaluación de la calidad del aire del municipio de Armenia.	Porcentaje	100%	Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. No. de estaciones de monitoreo de la calidad del aire en funcionamiento y operación continua.	Estaciones	3	
3. Tasa de cumplimiento de control y seguimiento a los permisos de emisiones de fuentes fijas.	Porcentaje	100%	
4. No. de operativos de control y seguimiento de emisiones realizados a fuentes móviles.	Operativos	150	
5. No. de Municipios con monitoreo de ruido y ruido ambiental.	Municipios	12	
6. Planes de descontaminación por ruido con acompañamiento en la formulación y ejecución.	Plan	2	

PROYECTO 16: CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Tasa de cumplimiento en el control y seguimiento a los permisos de concesiones de agua y ocupación de cauces.	Porcentaje	100%	Bosques y Biodiversidad
2. Programa de Control y seguimiento anual al tráfico de especies de flora y fauna silvestre, movilización y	Programa	1	



comercialización de productos forestales.			Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
3. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de los permisos de explotación minera.	Porcentaje	100%	
4. No. de convenios de producción más limpia suscritos con sectores productivos, evaluados en el cumplimiento de los compromisos.	Convenios	6	
5. No. de municipios evaluados en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los PGIRS.	Municipios	12	
6. Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios evaluados en la implementación de la gestión externa.	Planes	409	
7. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento a los permisos de uso, manejo y conservación de suelos.	Porcentaje	100%	
8. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de las licencias ambientales de zocriaderos y permisos de diversidad biológica.	Porcentaje	100%	
9. Tasa de cumplimiento de evaluación, seguimiento y monitoreo a los permisos de aprovechamiento forestal de bosques naturales.	Porcentaje	100%	
10. Tasa de cumplimiento al control y seguimiento de los permisos de vertimientos líquidos otorgados.	Porcentaje	100%	

PROYECTO 17: APOYO A LA PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS NATURALES Y ANTROPICOS

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Municipios con incorporación de la zonificación de vulnerabilidad y riesgo a fenómenos naturales en Planes de Ordenamiento Territorial en proceso de revisión.	Municipio	12	Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. Estudio de evaluación de la amenaza por vendavales en el Quindío.	Estudio	1	
3. Mapa de vulnerabilidad y riesgo a incendios forestales del Departamento.	Mapa	1	
4. Municipios asesorados en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia.	Municipio	12	

PROGRAMA VI: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

PROYECTO 18: FORMULACION, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION AMBIENTAL

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Plan de Acción Trienal 2007-2009 formulado y con seguimiento.	Plan	1	Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana Agua Bosques y Biodiversidad Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental
2. Instrumentos de Planificación Ambiental con seguimiento y evaluación.	Documentos	3	
3. Políticas ambientales departamentales formuladas y concertadas.	Documento	2	
4. Convenio para procesos de planificación en Ecorregión del Eje Cafetero apoyado.	Convenio	1	

PROYECTO 19: ASESORIA Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION AMBIENTAL TERRITORIAL.

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. No. de entidades territoriales fortalecidas en los procesos de implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal-SIGAM.	Municipio	12	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. Programa de Ranking Ambiental Municipal diseñado y aplicado.	Programa	3	
3. No. de entidades territoriales con acompañamiento en la formulación de los planes de desarrollo.	Entidades territoriales	13	
4. No. Entidades Territoriales con acompañamiento, evaluación y seguimiento ambiental de los POT.	Municipio	12	
5. No. de entidades territoriales fortalecidas en los espacios interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA, COMEDAS).	Entidades territoriales	13	
6. No. de Municipios apoyados en la gestión ambiental con la presencia permanente de promotores ambientales.	Municipio	12	

PROYECTO 20: DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Proceso tecnológico del centro de cómputo de la CRQ, con administración y mantenimiento.	Proceso	1	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental Agua Bosques y Biodiversidad Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. Sistema de información ambiental diseñado y estructurado.	Sistema	1	
3. Proceso documental y de archivo formulado e implementado.	Proceso	2	
4. Proceso de desarrollo e implementación del Sistema de Información Ambiental e institucional.	Proyecto	1	
5. Mapa de uso y cobertura del Departamento actualizado.	Mapa	1	
6. Sistema virtual de atención al usuario y comunicaciones fortalecido.	Sistema	1	

PROYECTO 21: CULTURA AMBIENTAL Y DIFUSION A LA COMUNIDAD

METAS OPERATIVAS			PGAR 2003 - 2012
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	LINEA ESTRATEGICA
1. Plan de comunicación y educación informal formulado y ejecutado.	Plan	1	Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental Calidad de vida Urbana / Gestión Ambiental Urbana
2. No. de eventos de promoción de espacios para el control social.	Eventos	4	
3. No. de talleres de capacitación ambiental a representantes del Consejo Directivo.	Taller	9	
4. No. de eventos de la Cátedra Ambiental Ciudadana.	Evento	28	
1. Curso Nacional de Ecoturismo y Agroturismo.	Evento	1	
6. Congreso Internacional del Bambú Guadua.	Evento	1	
7. Programa "Árbol Veredal" diseñado y difundido.	Programa	1	
8. No. de diplomados para formación de promotores ambientales.	Diplomado	3	
9. No. de jornadas ambientales municipales.	Evento	39	

